



20

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE CÁDIZ

19

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

25 DE JUNIO DE 2020



COLEGIO OFICIAL DE
FARMACÉUTICOS DE CÁDIZ

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

DE 25 DE JUNIO DE 2020

INDICE

PRESENTACIÓN DEL ILMO. SR. PRESIDENTE	1
JUNTA DE GOBIERNO.....	3
ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO.....	5
PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SECRETARÍA.....	7
CRÓNICA DE NOTICIAS DESTACABLES DEL AÑO.....	9
EL COLEGIO EN CIFRAS.....	25
ACTIVIDADES DE FORMACION	39
CENTRO DE INFORMACION DEL MEDICAMENTO	47
DISPOSICIONES LEGALES	59
DATOS DE CONSIGNACIÓN OBLIGATORIA	63



Junio 2020

Culminado el ejercicio 2019, resulta preceptivo exponer la actividad colegial desarrollada en sus diferentes ámbitos de actuación. Una actividad intensa y no exenta de complejidades que con tesón y esfuerzo hemos debido afrontar desde esta Corporación que me honro en presidir. Un periodo que ha supuesto importantes retos y cambios destacables en la actuación profesional y sanitaria.

En abril, tuvo lugar un nuevo proceso electoral que ha supuesto la incorporación de nuevos miembros a la Junta de Gobierno. A aquellos que formaron parte de la misma, agradecer sinceramente su implicación y logros conseguidos.

El Consejo General presentó la nueva estrategia corporativa "Somos Farmacéuticos". Además, su impulso fue decisivo para hacer realidad el Sistema Español de Verificación de Medicamentos, con el apoyo y la implicación de los Colegios. Comenzó su andadura el 9 de febrero, superando con éxito el reto, en orden a garantizar a los pacientes y usuarios la autenticidad e integridad frente a posibles falsificaciones o manipulaciones.

*Andalucía comenzó una nueva etapa de gobierno, con el compromiso de superar los concursos públicos de licitación de medicamentos, única comunidad donde se vienen aplicando. Desde el Consejo Andaluz, la plataforma **Axón Farma** ha seguido evolucionando para incorporar la receta-e veterinaria y nuevos recursos, avanzando así en el desarrollo de los servicios profesionales farmacéuticos centrados en el paciente. A ello se añade la plataforma de vales electrónicos de estupefacientes en conjunción con el libro electrónico de contabilidad de estupefacientes, lo que supone una notable mejora en el registro y estricto control del movimiento de estos medicamentos. La Delegación Territorial de Salud y Familias ha estado apoyando las campañas sanitarias realizadas por el Colegio, siendo de destacar "la higiene en tus manos".*

A nivel colegial, debo destacar la participación en los Planes de Salud Local de diversos municipios, la actualización del Reglamento de sustitución del farmacéutico en la oficina de Farmacia y, sobre todo, el éxito alcanzado con la celebración en Cádiz del XI Congreso Nacional de Atención Farmacéutica, sin dejar de citar la II Jornada de Alimentación, en Conil de la Frontera, y la primera jornada "Conciliación Interniveles de la Medicación", celebrada en el Hospital de Jerez, eventos que reunieron a los mejores expertos ante una nutrida asistencia.

En el acto de la Patrona, celebrado en San Roque, homenajeamos al decano José Checa Ceballos, y el colegiado Emilio Alegre del Rey recibió el premio Chape por su contribución a la Bioética y a la evaluación de nuevos medicamentos.

Y para concluir, agradeceremos toda vuestra ayuda y colaboración, imprescindible para seguir avanzando.

Con mi más afectuoso saludo,

Ernesto Cervilla Lozano

JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE	D. ERNESTO CERVILLA LOZANO
VICEPRESIDENTA	D ^a ENCARNACIÓN ÁLVAREZ RUIZ (Investigación y Docencia)
SECRETARIO	D. ALBERTO VIRUÉS ÁVILA (Ortopedia)
VICESECRETARIA	D ^a SANDRA PÉREZ LÓPEZ (Dermofarmacia)
TESORERO	D. F. JAVIER MORENO BADÍA
VICETESORERO	D. FELIPE MOZO ALONSO (Alimentación)
VOCAL PRIMERO	D. FRANCISCO JOSÉ MARÍN MAGÁN (Atención Farmacéutica)
VOCAL SEGUNDO	D. NICOLÁS GARCÍA-MAÍQUEZ LÓPEZ (Oficina de Farmacia)
VOCAL TERCERA	D ^a MARÍA LÓPEZ NAHARRO (Farmacias Rurales y Zona Sierra)
VOCAL CUARTA	D ^a M ^a DOLORES PALOMINO AGUILAR (Colaboración con Asociaciones de Pacientes)
VOCAL QUINTO	D. ALFONSO BADÍA COLORADO (Distribución).
VOCAL SEXTA	D ^a ROCÍO LYDIA FERNÁNDEZ BONELO (Vocal de Zona del Campo de Gibraltar)
VOCAL SÉPTIMA	D ^a MARÍA ISABEL GÁMEZ RUEDA (Óptica y Acústica Audiométrica)
VOCAL OCTAVO	D. BALTASAR GONZÁLVEZ SÁNCHEZ
VOCAL NOVENA	D ^a M ^a TERESA GÓMEZ DE TRAVECEDO Y CALVO (Farmacéuticos de Hospital y de la Administración)
VOCAL DÉCIMO	D. VICENTE CERVERA DE LOS RÍOS (Zona de Cádiz)
VOCAL UNDÉCIMA	D ^a INMACULADA ALCAZAR CANALES (Adjuntos, sustitutos y regentes)

COMO NOS ORGANIZAMOS

ORGÁNICO



F U N C I O N A L

PRESENTACIÓN

Me honro en presentaros la memoria anual de Secretaría correspondiente a 2019, que refleja lo que ha sido el transcurso de nuestra corporación farmacéutica durante el periodo. Recoge las principales novedades, acontecimientos, actividades realizadas, cifras de colegiados, reuniones y otros detalles de interés.

Considero importante mencionar la puesta en marcha de SEVeM, un nuevo hito profesional impulsado por el Consejo General con el esfuerzo de todos. No menos destacable la excelente y valiosa evolución de la plataforma Axón Farma, como instrumento esencial para facilitar desde la farmacia comunitaria la atención de nuestros pacientes, a la par que brinda nuevos recursos de gran interés para desarrollar la labor cotidiana de manera ágil y cómoda.

*La celebración en Cádiz del **XI Congreso Nacional de Atención Farmacéutica**, en octubre, supuso un gran esfuerzo de organización y acogida de los asistentes, desplazados desde los más diversos rincones. El resultado fue un rotundo éxito, por el alto nivel de los ponentes que participaron al exponer los más recientes avances para el desarrollo de la farmacia asistencial. Así mismo la II Jornada de Alimentación organizada por las Vocalías de Alimentación y de Oficina de Farmacia en Conil de la Frontera, que congregó a un buen número de colegiados y farmacéuticos de otras provincias, contando con la participación de importantes expertos del ámbito de la Nutrición.*

El convenio entre el COF y el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda ha sido una novedad en el ámbito de la Administración Local, persiguiendo mejorar el servicio farmacéutico a la ciudadanía y la atención a los mayores de la residencia municipal. Además, alcanzamos nuevos compromisos de colaboración con la Asociación Española contra el Cáncer, con la Asociación de Pacientes con Daño Cerebral y con la A. P. de Lupus. De este último derivó la exitosa campaña “Stop Lupus, disfruta el sol de Cádiz”, con la ayuda de Laboratorios CINFA y BIDAFARMA. Señalar también la participación en los planes de salud locales y la formación impartida a las personas colegiadas para impulsar el desarrollo profesional y fijar así nuevas metas.

En síntesis, 2019 ha aportado numerosas iniciativas y experiencias interesantes y provechosas. Mi reconocimiento a los que lo han hecho posible y desear que, entre todos, sigamos creciendo profesionalmente por la senda del compromiso y del esfuerzo.

Con afecto,



Alberto Virués Ávila
SECRETARIO

NOTICIAS DESTACABLES DEL AÑO 2019

Durante 2019 se ha puesto en marcha el Sistema Español de Verificación de Medicamentos (SEVEM), para garantizar la seguridad e integridad de los medicamentos de uso humano, y se ha seguido avanzando en el desarrollo de los servicios profesionales farmacéuticos con el apoyo de TIC. El hito más sobresaliente fue la celebración del XI Congreso Nacional de Atención Farmacéutica en Cádiz, los días 3 a 5 de octubre, congregando todo un elenco de expertos y profesionales farmacéuticos. El Colegio ha tenido un papel destacado en su organización y desarrollo, a través de los comités organizador y científico. También se celebraron elecciones a Juntas de Gobierno en los Colegios andaluces.

El 9 de febrero dio comienzo el funcionamiento del SEVeM en la mayor parte de países de la Comunidad Europea, incluida España, todo un esfuerzo de desarrollo y coordinación entre la industria farmacéutica, las farmacias, la organización farmacéutica colegial y la fundación SEVeM. Progresivamente, se fue extendiendo la intervención de las farmacias a medida que los laboratorios fueron suministrando los medicamentos en los nuevos envases dotados con código QR y medidas anti falsificación.

La plataforma Axón Farma impulsada por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, ha seguido creciendo e incorporando nuevos servicios profesionales a lo largo del año. El Colegio mantiene su colaboración al desarrollo de la misma, al objeto de facilitar nuevos procedimientos de actuación y seguimiento desde las oficinas de Farmacia, contando con organismos y entidades como el Servicio Andaluz de Salud o la organización veterinaria colegial. Diversas campañas sanitarias organizadas desde el Colegio han sido un rotundo éxito. Baste citar la campaña “STOP LUPUS, DISFRUTA EL SOL DE CÁDIZ”, dirigida a pacientes con esta enfermedad, que recibieron lotes de productos fotoprotectores especialmente indicados.

Otros temas y asuntos de interés se exponen a continuación.

- DECRETO 2/2019, DE 21 DE ENERO, DE LA VICEPRESIDENCIA Y SOBRE REESTRUCTURACIÓN DE CONSEJERÍAS. Tras la toma de posesión del nuevo presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno Bonilla, el BOJA publicó el decreto que recoge la nueva estructura de la administración pública andaluza. En lo que respecta al área sanitaria, la nueva denominación es Consejería de Salud y Familias, quedando así separadas las competencias de Asuntos Sociales.
- APLICACIÓN DE LA DÉCIMO CUARTA LICITACIÓN DE MEDICAMENTOS. A partir del 25 de enero comenzó a aplicarse la selección de medicamentos resultado del decimocuarto concurso de licitación, una vez resuelto por el Servicio Andaluz de Salud, y que estará vigente durante dos años desde la fecha de firma de los contratos con los laboratorios. Esta suerte de gravamen para las farmacias andaluzas, impuesto por el anterior gobierno de la Junta de Andalucía y sin parangón en otras comunidades autónomas, está siendo objeto de revisión por la

Consejería de Salud y Familias para conseguir atemperar su negativa repercusión en las oficinas de Farmacia.

- REUNIONES INFORMATIVAS (29 a 31 de enero). En las reuniones informativas celebradas por diferentes puntos de la provincia, se expuso el funcionamiento de AxónFarma, como instrumento para el impulso de los servicios asistenciales en las oficinas de Farmacia, mediante aplicativos específicos que facilitan la intervención del farmacéutico y el seguimiento de los pacientes. El aplicativo desarrollado incluye la dispensación de la receta-e veterinaria, MAPAfarma, una nueva versión de SPD, agenda para citas de pacientes, tarjetas de visita y la conexión de glucómetros para descarga de datos, deshabituación tabáquica y otros.
- CENTRAL DE LLAMADAS DE RECETA ELECTRÓNICA. La empresa Servinform, que ya prestaba el servicio nocturno de atención telefónica (call center), en festivos y fines de semana para la dispensación de receta electrónica, se hizo cargo íntegramente del mismo desde primeros de año, por decisión de la Junta de Gobierno, para resolver las incidencias surgidas cuando resulta inviable la dispensación electrónica de recetas por el procedimiento establecido por vía telemática, cesando el personal a cargo del Colegio que lo venía prestando.
- LIBRO ELECTRÓNICO DE CONTABILIDAD DE ESTUPEFACIENTES. Cuatrocientas farmacias han adoptado con éxito el formato electrónico de registro de los movimientos de medicamentos estupefacientes. Para alcanzar la total incorporación, desde el Colegio se va a seguir promoviendo su utilización entre las farmacias que restan, al ofrecer mayor seguridad y comodidad en el control oficial de estos medicamentos.
- COLABORACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN BANCO DE ALIMENTOS. La reunión mantenida por la vicepresidenta del Colegio con la secretaria de dicha organización el día 14 de enero, sirvió para explorar acciones de interés: recogida de alimentos en oficinas de Farmacia que se estima inviable, destinar los ingresos por bolsas de plástico a la organización, colocar huchas y disponer recipientes para recogida de productos de higiene personal.
- RED GADITANA DE COLEGIOS PROFESIONALES PARA LA COOPERACIÓN HUMANITARIA (RGCPCH). Este foro, constituido por corporaciones provinciales de profesionales, ha mantenido diversas reuniones para tratar de nuevos proyectos y vías de colaboración. A lo largo del periodo se han ido incorporando más colegios oficiales, para extender y mejorar la planificación y desarrollo de acciones en el ámbito de la cooperación internacional para la ayuda humanitaria en países en vías de desarrollo.
- EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LA CAMPAÑA “PESO Y SALUD EN EL MAYOR”. El Vocal de Alimentación, con la participación del Dr. Durán y profesores de la UCA, han colaborado en la revisión de los resultados para su publicación y

buscar el impacto en la mejora de hábitos de vida saludables. En este sentido, a través de la Sociedad Andaluza de Geriátrica se pretende establecer percentiles de sobrepeso y obesidad, actualmente inexistentes en el ámbito científico y sanitario.

- PLAN LOCAL DE SALUD DE CÁDIZ. La Catedrática de Salud Pública de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz, Amelia Martín, acompañada de los representantes colegiales, presentaron un informe sobre hábitos y mortalidad, vivienda y también la campaña “*Bajemos a la calle*”, iniciativa dirigida a personas mayores que se encuentra recluidos en su vivienda para evitar su exclusión social.
- PLAN ESTRATÉGICO DE LA VOCALÍA NACIONAL DE DERMOFARMACIA. La vocalía nacional de Dermofarmacia aprobó sus líneas de actuación en los próximos años, para ampliar y mejorar la oferta de productos para el cuidado de la piel a través de las oficinas de Farmacia.
- CAMPAÑA “STOP LUPUS, DISFRUTA EL SOL DE CÁDIZ”. Dirigida a facilitar medidas de fotoprotección a pacientes con esta enfermedad, se diseñó esta nueva campaña, impulsada por la Vocal de Dermofarmacia, para la que se creó un cuestionario de preguntas sencillo y una batería de consejos específicos para los pacientes sobre hábitos de vida y uso correcto de medicamentos, con el apoyo del CIM.
- NOMBRAMIENTO DE NUEVA DELEGADA DE SALUD Y FAMILIAS. En febrero se produjo el nombramiento de D^a Isabel Paredes como delegada territorial de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.
- SISTEMA ESPAÑOL DE VERIFICACIÓN DE MEDICAMENTOS (SEVeM). El sistema impulsado por el Parlamento y la Comisión Europea comenzó a funcionar el día 9 de febrero. SEVeM está dirigido a comprobar la autenticidad e integridad de cada medicamento que se dispensa mediante el identificador único de cada envase y el dispositivo contra manipulaciones. Las farmacias conectan con SEVeM a través de NodoFarma (nodo de comunicaciones del Consejo General), donde son verificados y registrados los medicamentos dispensados. Los medicamentos de uso humano irán progresivamente adaptando sus envases a los nuevos requerimientos hasta permitir el pleno funcionamiento del mismo. De momento, en España el sistema está operativo para fabricantes y oficinas de Farmacia, por lo que el Ministerio ha anunciado la futura aprobación de una nueva normativa sobre verificación para regular el sistema y la conexión de los centros públicos implicados, caso de los servicios farmacéuticos de hospital. La implantación del nuevo sistema hizo necesario adaptar los programas de gestión de las oficinas de Farmacia, incluyendo la verificación de medicamentos en los procesos de recepción y dispensación. Las dificultades y problemas iniciales, debido a la complejidad del sistema, se fueron resolviendo progresivamente, operando con normalidad más del cincuenta por cien de las farmacias al concluir el mes. Por la

parte de los laboratorios fabricantes, comenzaron a cargarse en los repositorios los datos de los medicamentos de uso humano de nueva producción. En la sede colegial se instaló un nuevo enrutador de respaldo para el envío de datos a través del nodo de Axón Farma. Su funcionamiento a partir de marzo se normalizó y la AEMPS se interesó por el nivel de farmacias operativas, así como las dificultades surgidas por problemas de conectividad, adaptación e incidencias resueltas.

- REUNIÓN EN EL CONSEJO GENERAL (6 de febrero). Los representantes colegiales, convocados por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, se reunieron para revisar el estado de situación de SEVeM, y la puesta en marcha de una plataforma para registrar las incidencias que se produzcan en el funcionamiento de SEVeM y en receta interoperable, como instrumento para su efectivo control y facilitar su resolución en el menor plazo.
- PARTICIPACIÓN EN LA ACCIÓN FORMATIVA HazFarma – EXXITO. Dentro de la formación impulsada por el Consejo General, la Vocal de Dermofarmacia ha impartido sesiones en otros Colegios sobre los problemas de salud en niños y adolescentes, y más concretamente en la terapia de los trastornos por déficit de atención e hiperactividad, orientadas a conseguir la implicación de los farmacéuticos en las patologías mentales infantiles y de adolescentes, y en sesiones por videconferencia sobre patologías mentales: trastornos del comportamiento, anorexia, bulimia, vigorexia, autismo y otras concomitantes.
- RECETA ELECTRÓNICA VETERINARIA. La plataforma Axón Farma, del Consejo Andaluz, se ha dotado de un nuevo módulo para el registro y la dispensación de receta electrónica veterinaria. De esta manera se facilita y agiliza la provisión de los medicamentos prescritos por los veterinarios en las oficinas de Farmacia de Andalucía.
- ELECCIONES A LA JUNTA DE GOBIERNO Y TOMA DE POSESIÓN. Tras la convocatoria aprobada por el Consejo Andaluz, dio comienzo el proceso con la constitución de la Mesa Electoral, celebrada el 18 de febrero, que hizo pública la lista de colegiados electores. El plazo de presentación de candidaturas concluyó el 22 de marzo, fecha hasta la que los electores pudieron presentar su solicitud de voto por correo, con la proclamación de la candidatura presentada. El acto de toma de posesión se celebró el martes 30 de abril, en la propia sede colegial. Contó con la asistencia de numerosos invitados y colegiados.
- III JORNADA PROFESIONAL DEL LABORATORIO CLÍNICO. Esta nueva edición de las jornadas que organiza la Vocalía Nacional de Farmacéuticos Analistas tuvo lugar en Madrid, el día 1 de marzo de 2019, y congregó un buen número de farmacéuticos de toda España ejercientes en esta modalidad.
- ENTREVISTA CON LA NUEVA DELEGADA TERRITORIAL DE SALUD Y FAMILIAS. El día 11 de marzo, el Presidente y el Secretario del Colegio

mantuvieron con la nueva Delegada de Salud, Isabel Paredes, un encuentro durante el que se hizo entrega de un dossier con las actividades que lleva a cabo el Colegio y los proyectos de futuro en los que ya trabaja.

- REUNIÓN CON LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER. El encuentro mantenido, el día 14 de marzo, entre los representantes del Colegio y dicha asociación de pacientes permitió conocer de primera mano los objetivos perseguidos por la AECC en los que resulta interesante la colaboración del Colegio, proponiéndose la firma de un convenio de colaboración.
- INFARMA - CONGRESO EUROPEO DE OFICINA DE FARMACIA. La ciudad de Barcelona acogió los días 19 al 21 de marzo esta cita anual, a la que han asistido numerosos farmacéuticos de toda España, siendo congregados algunos de Cádiz por Bidafarma. Cádiz estuvo representada por un nutrido grupo de farmacéuticos que se interesaron por las últimas novedades en el panorama profesional.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA VALIDACIÓN DE LA RECETA PRIVADA. Los Consejos Generales de Farmacéuticos, Médicos, Dentistas y Podólogos suscribieron un convenio de colaboración para la puesta en marcha de un sistema de validación de la receta privada en soporte papel, con el objetivo de garantizar su autenticidad y evitar así la falsificación.
- NUEVA VERSIÓN DE RECETA ELECTRÓNICA DEL SSPA. Se anunció una nueva versión para mejorar la dispensación de medicamentos no sustituibles e incorporar los medicamentos no financiados por el sistema sanitario público. También va a afectar a los absorbentes de incontinencia urinaria para que se pueda dispensar la talla adecuada a cada paciente.
- CONSEJO ANDALUZ: CERTIFICADOS DIGITALES. Tras la negociación mantenida con el Servicio Andaluz de Salud, se consensuó adoptar un procedimiento con certificados digitales cualitativos para acreditar la identidad de forma segura de las farmacias que operan en el sistema de receta electrónica, a través de Axón Farma, en sustitución del actual sistema de tarjetas por encontrarse obsoleto.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. El Colegio ha suscrito un convenio de colaboración el día 27 de marzo, para la mejora del servicio farmacéutico que prestan las oficinas de Farmacia y la atención personalizada a los pacientes y ciudadanos de esta población, fruto de la buena disposición de los farmacéuticos de la localidad y los responsables municipales.
- III CONGRESO DE ESTUDIANTES DE FARMACIA DE SEVILLA. Los días 4 a 6 de abril, la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla se constituyó en

sede de esta nueva edición del congreso anual de estudiantes, que contó con la participación del presidente, el secretario y el vocal primero.

- NOMBRAMIENTO DE UN NUEVO SUBDIRECTOR DE PRESTACIONES FARMACÉUTICAS DEL SAS. El director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, el día 8 de abril, hizo público el nombramiento del farmacéutico Carlos García Collado como subdirector de Farmacia y Prestaciones del Servicio Andaluz. Sustituye en el cargo a Antonio Peinado Álvarez, y hasta su nombramiento venía ejerciendo en el Servicio de Farmacia del Hospital Virgen de las Nieves de Granada.
- CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS. En mayo, se conocieron los resultados electorales en los diferentes colegios andaluces y se impulsaron las negociaciones con la Administración.
- ASAMBLEA GENERAL DEL CONSEJO GENERAL. El 8 de mayo tuvo lugar una reunión de la asamblea de Colegios donde se revisaron los proyectos legales en curso, el pago de seguros sociales a alumnos de prácticas tuteladas, la pretensión del Ministerio de Sanidad para que las farmacias se conecten al Sistema de verificación de medicamentos (SEVeM) a través del futuro nodo del Sistema Nacional de Salud (SNSFARMA) y sus inconvenientes legales y técnicos, la concesión de nuevos códigos a productos sanitarios por la comisión de Parafarmacia del Consejo, el impulso a la recertificación profesional por la comisión de Desarrollo Profesional, la propuesta de la comisión de Formulación Magistral de unificar los anexos de fórmulas de los diferentes conciertos autonómicos, el pilotaje de verificación electrónica de recetas privadas en Guipúzcoa, las advertencias del Ministerio de Sanidad de sancionar a laboratorios que dejen de abastecer el mercado y la situación de las plataformas PrescriVet y ReceVet, para la dispensación de prescripciones veterinarias electrónicas.
- ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE SUSTITUCIÓN DEL FARMACÉUTICO EN LA OFICINA DE FARMACIA. El 9 de mayo, la nueva Junta de Gobierno conoció y debatió la propuesta de modificación del citado reglamento para su adaptación al marco legal vigente.
- INFORME DE LA AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL (AIREF). Este órgano hizo público su informe sobre revisión del gasto público, recomendando diferentes medidas para reducir el gasto público en medicamentos, tales como un sistema de selección de medicamentos a escala nacional, un nuevo sistema de precios de referencia y un estricto control mensual del gasto.
- RENOVACIÓN DEL CONCIERTO CON ISFAS. El Consejo General acordó con ISFAS la prórroga del vigente concierto por dos años, de conformidad con la previsión contenida en el mismo.

- RECETA ELECTRÓNICA DE MUFACE. En mayo se encontraba bastante avanzada la negociación y los trabajos para el desarrollo de la receta electrónica de MUFACE, pendiente de la próxima incorporación de un anexo de receta electrónica al concierto vigente, que especificará la identificación del paciente mediante DNle y el control de la dispensación mediante hojas registradas para un máximo de 24 cupones-precinto.
- CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN DE PACIENTES CON DAÑO CEREBRAL. El Consejo Andaluz suscribió un convenio de colaboración con la citada asociación de pacientes, fruto del cual ha sido la campaña sanitaria que fue presentada en Sevilla el día 21 de mayo, la cual se llevará a cabo en un periodo de un año.
- ORDEN 33/2019, DE PROCEDIMIENTOS PARA PRODUCTOS ORTOPROTÉSICOS. Tras la publicación de la nueva normativa, adaptada al marco regulatorio nacional, se mantuvieron reuniones con el Servicio Andaluz de Salud para conocer el desarrollo previsto en el ámbito del Sistema Sanitario Público de Andalucía y la dispensación de productos ortoprotésicos que no requieran adaptación.
- REVISIÓN DEL RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO DE LAS FARMACIAS EN LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD. La Unidad de Farmacia de la Delegación convocó a los representantes colegiales a una reunión el día 17 de mayo, en la que se repasaron los horarios singulares de algunas farmacias, especialmente el vespertino durante la temporada estival en localidades de interior, y el procedimiento de ampliación a seguir. También se trató del procedimiento para comunicar la detección de recetas falsificadas y el procedimiento de dispensación manual en caso de caída masiva del sistema de receta electrónica cuando el COF se encuentra cerrado.
- FARMACIAS COMPENSADAS MEDIANTE EL ÍNDICE CORRECTOR (VEC). El BOJA publicó la Resolución de 22 de mayo de 2019, por la que se declaran las oficinas de farmacia a las que se aplicará en 2019 el índice corrector previsto en el artículo 2.8 del Real Decreto 823/2008, de 16 de mayo. En la provincia afecta a unas diez farmacias establecidas en zonas deprimidas donde prestan un servicio sanitario de gran valor para la población.
- II JORNADA DE ALIMENTACIÓN. Con el decisivo impulso de las vocalías de Alimentación y de Oficina de Farmacia, el Colegio celebró en Conil de la Frontera, el 28 de mayo, la segunda edición de estas jornadas en las que ha colaborado el Consejo General, habiendo contado con un importante panel de expertos y del vocal Nacional. En las mismas se congregaron un elevado número de farmacéuticos de Cadiz y otras provincias que conocieron los últimos avances en la materia y debatieron el papel del farmacéutico, por su cercanía a los pacientes y usuarios, sin dejar de aprovechar la ocasión para degustar los productos típicos de la zona en plena temporada almadrabera.

- REUNIÓN DE LA ASAMBLEA DEL CONSEJO GENERAL. La asamblea, en una de sus citas ordinarias del año, congregó a los representantes colegiales para la aprobación de la propuesta de liquidación del ejercicio 2018, y así mismo la adenda de receta electrónica al concierto de MUFACE y la renovación del concierto con ISFAS por dos años.
- REUNIÓN DE COORDINADORES DE RASSELH. El Consejo Andaluz reunió el día 18 de junio a los coordinadores provinciales con el fin de impulsar el desarrollo de la Red Andaluza de Servicios Sanitarios y Espacios Libres de Humo y las acciones a desarrollar por las farmacias.
- JORNADA NACIONAL FoCo. La Vocalía Nacional de Investigación y Docencia convocó el 20 de junio este encuentro de Formadores Colegiales, que sirvió para presentar la plataforma de servicios asistenciales de NodoFarma desarrollada por el Consejo General. Por el Colegio asistió el vocal primero de la Junta de Gobierno.
- RECETA ELECTRÓNICA VETERINARIA. En las reuniones informativas celebradas en diferentes puntos de la provincia se explicó a los colegiados asistentes el funcionamiento de la plataforma Axón Farma de servicios asistenciales en lo que atañe al procedimiento de dispensación de la receta-e veterinaria.
- JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. El 24 de junio se celebraron las sesiones convocadas al efecto, que aprobaron por unanimidad el cierre del ejercicio 2018 y la modificación de los artículos uno, dos, tres y disposición adicional tercera del Reglamento sobre sustitución del farmacéutico en la oficina de Farmacia, para su adaptación a la legalidad vigente.
- NODO SNSFARMA. Dada la provisionalidad del gobierno en funciones, no se produjeron novedades para la puesta en servicio del nodo de comunicaciones del sistema sanitario público para la verificación de medicamentos.
- CAMPAÑA DE SALUD MENTAL “CUÉNTAME TÚ”. En junio dio comienzo esta interesante campaña sanitaria a través de las oficinas de Farmacia, dirigida a mejorar la atención al paciente mental, apoyada con la exhibición de carteles y distribución de dípticos informativos.
- MESA REDONDA “EL PAPEL DE LA FARMACIA COMUNITARIA EN LA ESTRATEGIA SANITARIA ANDALUZA”. La publicación Correo Farmacéutico organizó en Sevilla, el día 1 de julio, un importante foro de encuentro que contó con la participación del Consejero de Salud de la Junta de Andalucía, Jesús Aguirre, el Presidente del Consejo General, Jesús Aguilar, el Presidente del Consejo Andaluz, Antonio Mingorance, y el Director de la publicación, Miguel Gómez. El Consejero mostró su opinión contraria a los concursos de licitación de medicamentos en Andalucía, mientras el Presidente del Consejo General mostró

su preocupación por la intención del gobierno interino, de extenderlas a todas las comunidades autónomas.

- COMITÉ EJECUTIVO DEL CONSEJO ANDALUZ. La sesión celebrada en Sevilla el 16 de julio, conoció la propuesta presentada por un Colegio provincial, de actualizar el decreto regulador de jornadas y horarios para las oficinas de Farmacia, debatiéndose su oportunidad y los artículos a modificar.
- FIRMA DE CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER. El 11 de julio tuvo lugar la firma del convenio de colaboración con la AECC, siendo suscrito por los presidentes del Colegio y de la junta provincial de la asociación en Cádiz, D. Ignacio Moreno Aparicio.
- FIRMA DE CONVENIO CON MC MUTUAL. También se suscribió un convenio con la mutua MC MUTUAL (antes Mutual Midat Cyclops), para actualizar los términos de la prestación farmacéutica a los trabajadores de empresas asociadas.
- PREMIO DE LA ACADEMIA IBEROAMERICANA DE FARMACIA. La Junta de Gobierno acordó comunicar a la Academia el siguiente título para el premio dotado por el Colegio dentro de la próxima convocatoria: EXPERIENCIA COLABORATIVA DE COMUNICACIÓN ENTRE FARMACÉUTICOS COMUNITARIOS Y MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA”.
- PROPUESTA DE LA UNIDAD DE PRESTACIÓN FARMACÉUTICA DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. Para estrechar la colaboración con los Colegios, dicho órgano ha mostrado interés para llevar a cabo un especial seguimiento de pacientes plurimedcados y elaborar un protocolo de actuación que permita mejorar su atención.
- PROPUESTA PARA DEDICAR UN ESPACIO PÚBLICO EN CÁDIZ AL FUNDADOR DEL COLEGIO. La investigadora María Matute, doctora en Historia y autora de la biografía sobre Juan Bautista Chape Guisado, contó con el apoyo unánime del Colegio para instar al Ayuntamiento de Cádiz a dedicarle una calle o espacio público a tan insigne farmacéutico y fundador del Colegio, en reconocimiento a su dilatada y fecunda trayectoria profesional y científica durante el siglo XIX.
- ASAMBLEA DEL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS. La asamblea de delegados colegiales, reunida en Sevilla el día 28 de junio, aprobó la liquidación del ejercicio 2018 y debatió las últimas novedades del panorama farmacéutico andaluz.
- REUNIÓN DE PRESIDENTES EN EL CONSEJO GENERAL. Tras el paréntesis vacacional, el 4 de septiembre se reunieron en Madrid los presidentes de los Colegios, convocados por el Consejo General, para presentarles la nueva estrategia corporativa “Somos Farmacéuticos”, en base a los tres ejes que

marcarán el futuro y la evolución de la profesión farmacéutica: *Somos asistenciales, Somos sociales, Somos Digitales*. Además, se repasó la difícil situación en Cantabria, por el retraso en el pago de las facturas de recetas a las farmacias y el aviso de otras comunidades en el mismo sentido, por la falta de transferencia de fondos por parte del Ministerio de Hacienda, así como las perspectivas generadas ante la dificultad para la constitución de un Gobierno, por la falta de acuerdo entre los partidos representados en las Cortes y la posible convocatoria de nuevas elecciones generales.

- REUNIÓN DEL CONSEJO ANDALUZ CON EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. A mediados de septiembre, los gestores del SAS mostraron su interés por la evolución del gasto público en medicamentos y la necesidad de promover el uso racional en la dispensación. Por parte de la corporación se pusieron de manifiesto diversas cuestiones ante las distorsiones generadas: problemática con las dispensaciones y descarga de ficheros de receta electrónica interoperable; propuesta sobre prescripción de fórmulas magistrales tipificadas a través de receta electrónica; obstáculos en la dispensación electrónica de prescripciones de FM generadas en otras comunidades autónomas, activación de medidas de seguridad alternativas para el acceso a receta electrónica en determinados casos y observancia del procedimiento establecido en caso de fallo de la tarjeta; estado del proyecto para mejorar el acceso a receta electrónica mediante certificados digitales, y alerta originada por la aparición de hipertricosis en pacientes pediátricos tratados con omeprazol, por la contaminación de algunos lotes usados en la preparación de fórmulas magistrales.
- RECETA ELECTRÓNICA DE MUFACE. Recientemente en Aragón y Cantabria empezó a funcionar con normalidad el nuevo sistema, mientras en Andalucía se encuentra a expensas de la validación de una nueva versión del sistema de receta electrónica, que habrá de incluir la dispensación de medicamentos afectados por campañas sanitarias, prescripción de medicamentos no financiados y cambio del tamaño de envase en medicamentos no sustituibles.
- CAMPAÑA SANITARIA “STOP SOL, STOP LUPUS”. Tras el periodo veraniego se ha mantenido activa esta campaña, dado el éxito alcanzado y la continuidad en el suministro de productos de protección solar para pacientes de Lupus.
- REUNIÓN CON EL DIPUTADO DE BIENESTAR SOCIAL. A petición del mismo, se mantuvo un encuentro con el responsable de la Diputación Provincial, interesado en conocer el servicio de SPD para su posible implantación en centros sociosanitarios dependientes de dicha corporación.
- CAMPAÑA SANITARIA “LA HIGIENE EN TUS MANOS”. El Consejero de Salud y Familias presentó en la sede del Consejo Andaluz esta nueva campaña dirigida a los ciudadanos, auspiciada por su departamento y los Consejos Andaluces de Colegios de Farmacéuticos, Médicos (CACM) y Odontólogos (CACOD), a través

del programa PIRASOA, con el fin de concienciar y sensibilizar a la población andaluza de la importancia de cuidar la higiene de las manos como vía fundamental para proteger la salud y prevenir la transmisión de enfermedades infecciosas y el contagio a otras personas.

CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL FARMACÉUTICO. Como en años anteriores, el día 25 de septiembre se celebró en el Colegio el Día del Farmacéutico, con una jornada de puertas abiertas en la que numerosos ciudadanos acudieron a la cita para conocer de primera mano la actividad que desarrollan los farmacéuticos y hacerse de paso algún control de parámetros clínicos, como tensión o glucemia.

- SESIÓN INFORMATIVA DE LA FEDERACIÓN DE DIABÉTICOS DE ANDALUCÍA. Celebrada en Algeciras, el 27 de septiembre, se ofreció una conferencia al colectivo campogibraltareño de enfermos diabéticos, que estuvo a cargo del Secretario, Alberto Virúes, y en la que se resaltó las diversas prestaciones ofrecidas por las farmacias comunitarias a los pacientes con esta patología para ganar en salud y calidad de vida.
- REUNIÓN CON CAJA RURAL DEL SUR. El tesorero del Colegio mantuvo un encuentro con representantes de la entidad para tratar de la colaboración de cara a la celebración del XI Congreso Nacional de Atención Farmacéutica en Cádiz, de la mejora de las condiciones aplicadas por CRS y de la difusión del acuerdo sobre condiciones preferentes para colegiados a través de la red de oficinas.
- CELEBRACIÓN DEL XI CONGRESO NACIONAL DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA. El Palacio de Congresos de Cádiz acogió los días 3 a 5 de octubre la celebración de esta importante cita farmacéutica, que contó con un elevado nivel de asistencia de profesionales de todos los rincones de España. Durante las tres jornadas, los máximos expertos en atención farmacéutica expusieron sus puntos de vista y debatieron múltiples cuestiones en torno a la labor asistencial del farmacéutico. El broche final lo puso la entrega de premios a los autores de los mejores trabajos presentados y la conferencia de clausura.
- VIII ENCUENTRO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE FARMACIA. Promovido por la Academia Iberoamericana de Farmacia, se celebró en Granada este encuentro los días 14 a 17 de octubre, al que asistieron académicos de diversas academias de España y diferentes países latinoamericanos. El Colegio ha colaborado económicamente en la organización del evento.
- REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL PLAN DE SALUD LOCAL DE CÁDIZ (29 de octubre). Se celebró un nuevo encuentro, convocado por el Área de Salud del Ayuntamiento de Cádiz, con asistencia de la Vicepresidenta, el Vocal de Alimentación y otros farmacéuticos, quienes presentaron sus propuestas de cara a mejorar el nivel de salud de los gaditanos.
- INGRESO EN LA ACADEMIA DE FARMACIA SANTA MARÍA DE ESPAÑA (MURCIA). La colegiada gaditana, Paloma Ruiz, ingresó como académica correspondiente en la citada academia, en un acto celebrado en Cartagena, el día 30 de octubre y en el que pronunció un interesante discurso sobre Francisco Javier Laso de la Vega, socio fundador de la

Sociedad Médico-Quirúrgica de Cádiz, oriundo de dicha población, por lo que recibió la felicitación de los académicos asistentes.

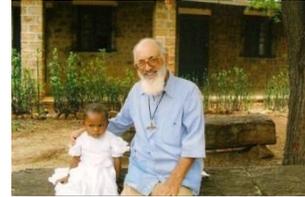
- VI EDICIÓN DE FARMAONUBA. El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Huelva organizó el día 30 de octubre una nueva edición de las jornadas, en la que participó el Secretario del Colegio dentro de la mesa redonda sobre registro de datos de salud y servicios asistenciales a usuarios en la plataforma Axón Farma.
- NOMBRAMIENTO DE NUEVO GERENTE DEL S.A.S. La Consejería de Salud publicó en noviembre el nombramiento de Miguel Ángel Guzmán como nuevo director-gerente del Servicio Andaluz de Salud, tras la dimisión de Miguel Moreno Verdugo.
- ASAMBLEA LA SOCIEDAD FARMACÉUTICA DEL MEDITERRÁNEO LATINO. La Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo Latino celebró en Cádiz su reunión anual, los días 8 y 9 de noviembre. La Vicepresidenta del Colegio organizó la acogida de sus miembros, que giraron visita al museo y fueron distinguidos con un obsequio, recibiendo el Colegio una placa conmemorativa del acontecimiento.
- DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO. El 25 de noviembre se celebró su conmemoración, para lo cual se distribuyó material a todas las farmacias dentro del la campaña organizada por la Consejería de Salud.
- SUBCOMISIÓN TÉCNICA PARA LA PRESTACIÓN FARMACÉUTICA. La reunión mantenida en Sevilla el 28 de noviembre permitió abordar nuevos proyectos, como implantación de certificados digitales cualitativos para acceso a receta-e, desarrollo del libro recetario digital, inclusión de FM tipificadas en el sistema de Receta Electrónica de Andalucía, dispensación de metadona a través de farmacias, organización de campañas sanitarias en colaboración con el S.A.S. y programa de revisión de uso de derivados benzodicepínicos en pacientes de larga utilización.
- ANTEPROYECTO DE DECRETO SOBRE APERTURA DE FARMACIAS. El Consejo Andaluz fue informado por la Consejería de Salud de un próximo concurso de apertura de nuevas oficinas de Farmacia en Andalucía.
- OPOSICIONES AL CUERPO DE FARMACÉUTICOS A4. Se celebraron pruebas para el acceso a las plazas convocadas para farmacéuticos interinos.
- REUNIÓN DE LA COMISIÓN ASESORA DE HORARIOS (28 de noviembre). La Delegada Territorial de Salud presidió la Comisión Asesora de Horarios, que contó con la asistencia de funcionarios de la Delegación, representantes de sindicatos y de asociaciones de consumidores y usuarios; y del Presidente, el Secretario y el Director Técnico del Colegio. En el encuentro se puso de manifiesto el cumplimiento por parte del Colegio y las oficinas de Farmacias de la normativa aplicable, y la ausencia de reclamaciones por parte de los pacientes y usuarios.
- ORGANIZACIÓN DE LA PRIMERA JORNADA "CONCILIACIÓN INTERNIVELES DE LA MEDICACIÓN". La Vicesecretaria y la Vocal de Farmacia Hospitalaria se ocuparon de la organización de una jornada para comienzos de 2020, con participación de farmacéuticos

comunitarios, de hospital y de primaria, con objeto de sentar las bases para mejorar el tránsito de los pacientes por los distintos niveles asistenciales.

- VOCALÍA DE ALIMENTACIÓN. Se conoció la propuesta de celebrar una jornada andaluza de Alimentación, para dar a conocer nuevas iniciativas y debatir su posible impacto.
- REUNIÓN CON CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ. La Vicepresidenta, acompañada por el vocal de Alimentación y el Director Técnico, mantuvieron una reunión con la concejal Eva Tubío y el teniente de alcaldía, Martín Vila, para dedicar un espacio público al fundador del Colegio, Juan Bautista Chape.
- PROYECTO DE PRESUPUESTOS DEL COLEGIO. En la Junta de Gobierno extraordinaria celebrada el 27 de noviembre, el tesorero presentó el proyecto de presupuestos para 2020, para su consideración por la Junta General de colegiados, y dos propuestas, la primera sobre modificación del actual sistema de costes por llamadas a la central de receta electrónica (“call center”), y la segunda sobre imputación del coste de digitalización de hojas con cupones-precinto a partir del número de HCP presentadas.
- ACADEMIA IBEROAMERICANA DE FARMACIA. La Vicesecretaria asistió en Granada, el 28 de noviembre, a la reunión del tribunal para decidir la concesión de premios convocados por la Academia. El premio dotado por este Colegio, se acordó otorgarlo a Ainhoa Oñatibia, del COF de Guipúzcoa.
- CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD DE LA PATRONA (San Roque, 30 de Noviembre). El Club de Golf de La Alcaidesa acogió la tradicional celebración de la Inmaculada Concepción, reuniendo a farmacéuticos de toda la provincia para homenajear al colegiado decano en la persona del colegiado José Checa Ceballos (Tarifa). Durante el acto se hizo entrega del premio Chape al colegiado Emilio Alegre, farmacéutico del hospital de Puerto Real, por su contribución a la evaluación de medicamentos. Así mismo, tuvo lugar el acto de juramento de nuevos colegiados y se distinguió a aquellos farmacéuticos asistentes con 25 y 40 años de ejercicio, con la insignia del Colegio.
- REAL DECRETO 717/2019 (BOE de 6 de diciembre). La nueva norma ha venido a eliminar la categoría de “MEDICAMENTOS DE ESPECIAL CONTROL MÉDICO” y la obligación de declarar mensualmente las dispensaciones realizadas, vigente desde el año 1985, al modificar el Real Decreto 1345/2007, de 11 de octubre, que regulaba el procedimiento de dispensación.
- ASAMBLEA GENERAL DE COLEGIOS (Madrid, 11 de diciembre). El Consejo General presentó su proyecto de presupuestos para el año 2020, que resultó aprobado. Igualmente la asamblea aprobó el proyecto de Convenio de Colaboración entre los Consejos Generales de Colegios Oficiales de Dentistas, Farmacéuticos, Médicos y Podólogos para el establecimiento del Sistema de Receta Electrónica Privada; y el procedimiento de recertificación Continua del Farmacéutico y la Farmacia Comunitaria como nivel asistencial. En su transcurso también se presentó un informe sobre evolución nacional de SEVeM y situación en la provincia de Cádiz, que queda por encima de la media nacional; y el pilotaje de NodoFarma asistencial en la provincia de Teruel, entre otros asuntos. El citado convenio de colaboración fue rubricado por los respectivos Consejos Generales en un acto celebrado el 19 de diciembre.

- COMISIÓN MIXTA CENTRAL DE ISFAS (Madrid, 12 de diciembre). En la reunión celebrada se revisaron las recetas elevadas por las comisiones provinciales, se establecieron los requisitos para la financiación de tratamientos para la deshabituación tabáquica y productos de ortoprótesis con cupón-precinto y se mantuvo abierta la negociación de la adenda al concierto sobre receta electrónica.
- LICITACIÓN DE MEDICAMENTOS EN ANDALUCÍA (“SUBASTAS”). La Consejería de Salud ha seguido manteniendo los concursos de selección resueltos, dentro de las limitaciones al endeudamiento impuestas por el Ministerio de Hacienda. Se mantiene la postura de negociar unas nuevas condiciones que permitan mejorar la dispensación de medicamentos afectados.
- CAMPAÑA «LA HIGIENE EN TUS MANOS» (3 de diciembre). Con presencia de la Delegada Territorial de Salud, Isabel Paredes, se presentó en la sede colegial esta novedosa y oportuna campaña, promovida por la Consejería de Salud y con la colaboración de los Consejos Andaluces de Farmacéuticos, Médicos y Odontólogos.
- AxónFarma: SEGUIMIENTO DE TRATAMIENTOS PARA CESACIÓN TABÁQUICA. En diciembre se anunció un nuevo módulo para la derivación y seguimiento de pacientes con tratamientos de cesación tabáquica. El proyecto contempla dos niveles: el primero de intervención básica y el segundo de intervención avanzada, requiriendo este último la oportuna acreditación de los farmacéuticos, una vez superada la formación y prácticas establecidas al efecto.
- RESULTADOS DE LA CAMPAÑA DE PESO Y SALUD EN EL MAYOR. El Vocal de Alimentación mantuvo reuniones con profesores de la UCA para perfilar la publicación de resultados, con la colaboración de Abbott.
- JUNTA GENERAL DE COLEGIADOS (19 de diciembre). El máximo órgano colegial, a propuesta de la Junta de Gobierno, acordó la aprobación del presupuesto de la corporación para el año 2020. Además, se aprobaron dos propuestas para avanzar en la política de eficiencia y desarrollo tecnológico: una relativa a la modificación de las condiciones de utilización de la central de receta electrónica (“call center”), para reducir el gasto; y otra sobre costes de digitalización de HCP en función del número de cupones por hoja.
- LABORATORIOS PRIVADOS. Cada vez menos laboratorios de Análisis Clínicos persisten en soportar las difíciles condiciones del mercado impuestas por los macrocentros analíticos instalados en otras provincias, complicándose su viabilidad para mantener el importante servicio prestado a la comunidad.
- ELIMINACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE FORMULACIÓN MAGISTRAL. Desde enero de 2109, las farmacias elaboradoras de fórmulas magistrales y/o generadoras de residuos biosanitarios, siguiendo las instrucciones de la Consejería de Salud, han contratado el servicio individual de recogida. Así, el Colegio rescindió el contrato para el servicio de eliminación de residuos que venía prestando a las farmacias.

COLABORACIÓN CON ORGANIZACIONES DE AYUDA AL DESARROLLO (0,7%). A lo largo del periodo se han concedido ayudas económicas a diferentes organizaciones de ayuda al desarrollo. La distribución de la partida consignada en el presupuesto se efectuó entre las siguientes ONG's:



ENTIDAD	IMPORTE
FARMACEUTICOS SIN FRONTERAS DE ESPAÑA (FSFE)	3.000,00 €
CRUZ ROJA DE CÁDIZ	300,00 €
MISIONERAS CRISTO JESUS (INDIA)	1.200,00 €
CARITAS DIOCESANA DE CÁDIZ	2.000,00 €
CARITAS DIOCESANA DE JEREZ	2.000,00 €
MISIÓN DE LO P.P. PAULES, BERAKETA (MADAGASCAR)	1.500,00 €
HERMANAS FRANCISCANAS DEL REBAÑO DE MARÍA (KENIA)	1.000,00 €
TOTAL	11.000,00 €

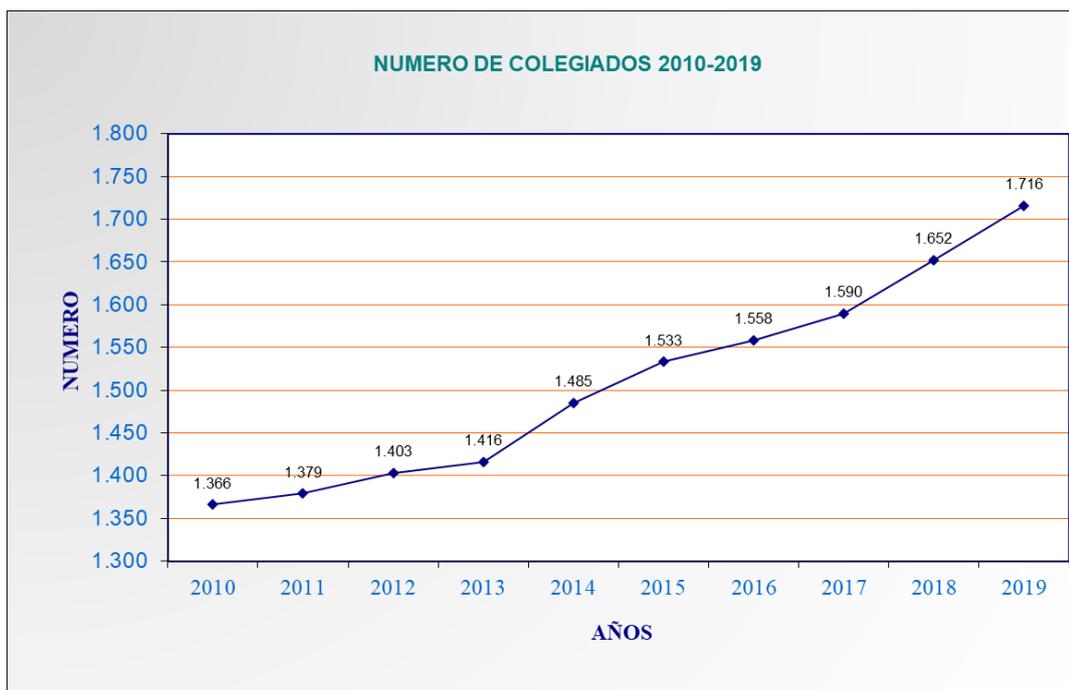
EL COLEGIO EN CIFRAS

I. REUNIONES CELEBRADAS

	2019	2018	2017	2016	2015
JUNTAS GENERALES ORDINARIAS	2	2	2	2	2
JUNTAS GENERALES EXTRAORDINARIAS	1	2	1	-	-
- TOTAL JUNTAS GENERALES	3	4	3	2	2
JUNTAS DE GOBIERNO ORDINARIAS	11	11	11	11	11
JUNTAS DE GOBIERNO EXTRAORDINARIAS	2	3	2	3	3
- TOTAL JUNTAS DE GOBIERNO	13	14	13	16	14
REUNIONES COMISION PERMANENTE	9	7	9	13	21
" " ECONOMICA	2	1	1	1	1
" " DEONTOLOGICA	-	-	1	3	-
" " FORMULACION MAGISTRAL	-	3	-	2	2
" " FORMACION CONTINUADA	3	1	1	2	1
- TOTAL REUNIONES DE COMISION	15	12	12	21	25
REUNIONES INFORMATIVAS	12	8	8	8	1

II. COLEGIADOS

	2019	2018	2017	2016	2015
COLEGIADOS AL 1 DE ENERO	1652	1590	1558	1533	1485
ALTAS	128	126	96	74	91
BAJAS	65	63	71	54	53
(FALLECIMIENTOS)	(6)	(3)	(6)	(9)	(3)
SUSPENSIONES	2	1	1	5	3
REHABILITACIONES	3	0	8	8	10
COLEGIADOS AL 31 DE DICIEMBRE	1716	1652	1590	1558	1533

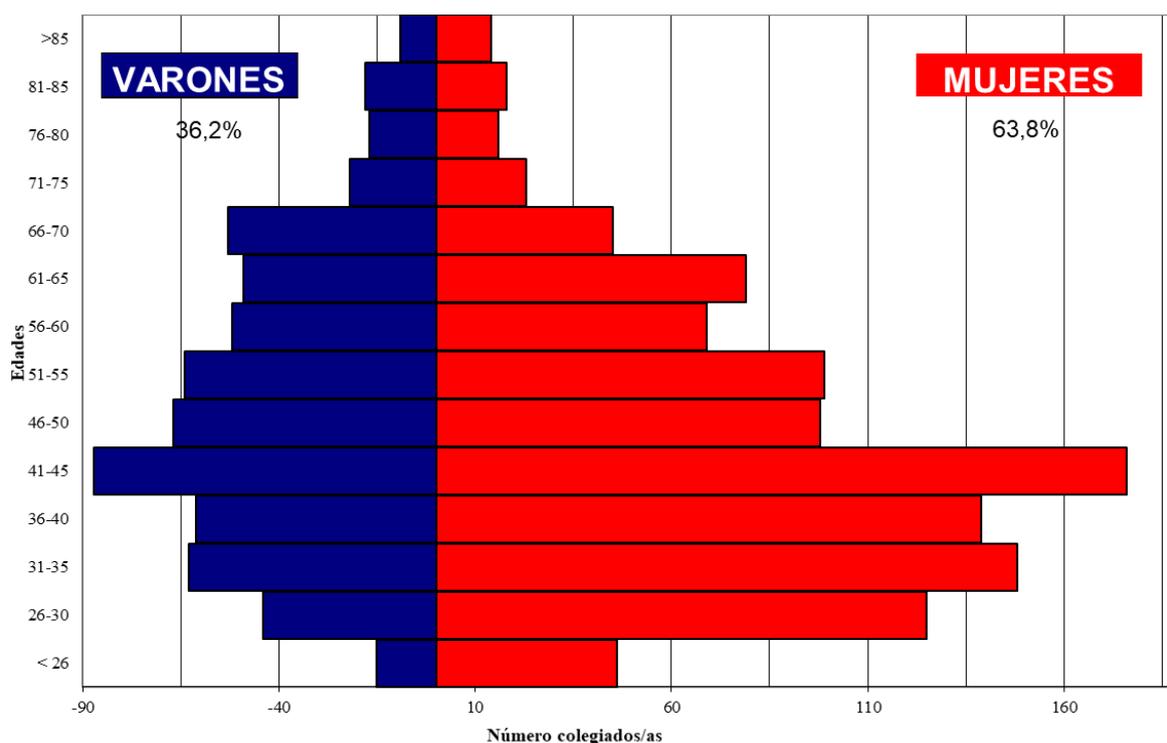


II.1 ALTAS Y BAJAS DE COLEGIADOS

Los colegiados incorporados al Colegio durante el año 2019 han sido 128 y los que causaron baja 65.

II.2 PERSONAS COLEGIADAS POR EDAD

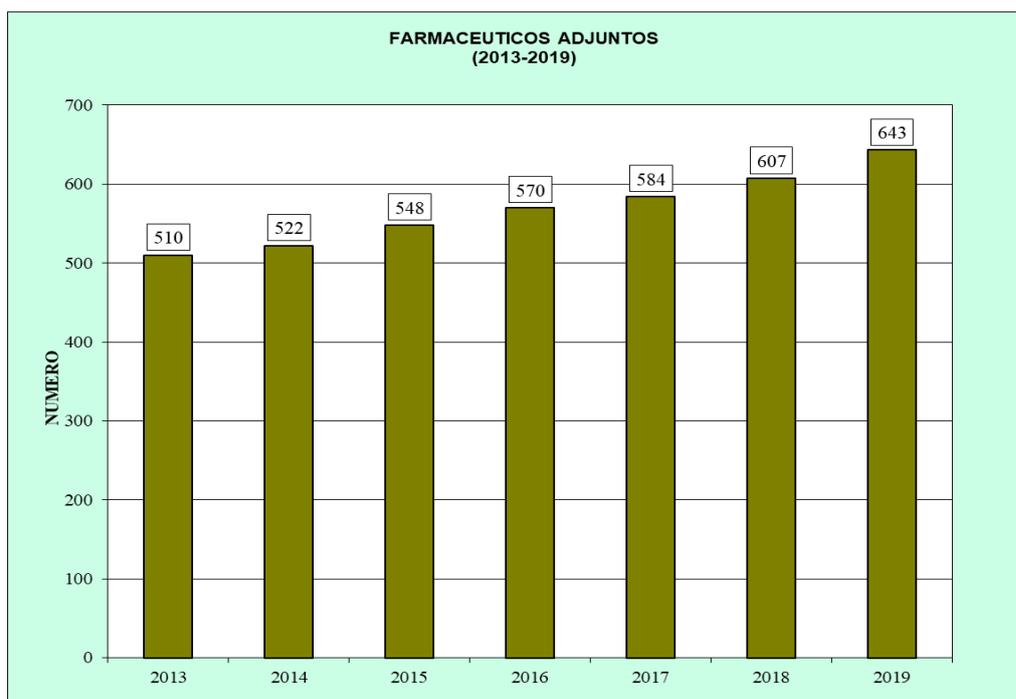
EADES	COLEGIADOS	COLEGIADAS	TOTAL	% COLEGIADOS	% COLEGIADAS	% ACUMULADO
< 26	15	46	61	24,6	75,4	3,6
26-30	44	125	169	26,0	74,0	13,4
31-35	63	148	211	29,9	70,1	25,7
36-40	61	139	200	30,5	69,5	37,4
41-45	87	176	263	33,1	66,9	52,7
46-50	67	98	165	40,6	59,4	62,3
51-55	64	99	163	39,3	60,7	71,8
56-60	52	69	121	43,0	57,0	78,8
61-65	49	79	128	38,3	61,7	86,3
66-70	53	45	98	54,1	45,9	92,0
71-75	22	23	45	48,9	51,1	94,6
76-80	17	16	33	51,5	48,5	96,6
81-85	18	18	36	50,0	50,0	98,7
>85	9	14	23	39,1	60,9	100,0
TOTAL	621	1.095	1.716	36,2	63,8	



II.3 MODALIDAD DE EJERCICIO DE LAS PERSONAS COLEGIADAS

<u>MODALIDAD</u>	2019	2018	2017	2016	2015
TITULARES OF. DE FARMACIA	612	609	604	596	599
ADJUNTOS OF. DE FARMACIA	643	607	584	574	548
REGENTES DE OF. DE FARMACIA	1	0	4	1	1
- TOTAL OFICINAS DE FARMACIA	1.253	1.216	1.189	1.171	1.148
ESPECIALISTAS DE FCIA HOSPITALARIA	40	48	37	28	24
RESIDENTES FCIA HOSPITALARIA	15	14	12	4	3
- TOTAL FCIA HOSPITALARIA	55	62	49	32	27
ANALISTAS DE HOSPITALES	20	16	16	7	6
DIRECTORES TECNICOS DE DISTRIBUCION	6	6	8	10	9
INFORMADORES TECNICOS FCOS.	13	13	13	9	9
- TOTAL FARMACEUTICOS. DE DISTRIBUCION	19	19	21	19	18
FARMACEUTICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA	23	20	18	18	3
FCOS. FUNCIONARIOS	3	3	2	2	1
FARMACEUTICOS ANALISTAS	63	43	40	44	43
FARMACEUTICOS OPTICOS	21	14	22	22	22
DOCENCIA E INVESTIGACION	7	5	8	7	7
FARMACEUTICOS DEL Mº DE DEFENSA					
FARMACEUTICOS EN BOLSA DE TRABAJO	26	37	18	9	16
JUBILADOS	136	129	117	105	98

II.4. EVOLUCION DEL NÚMERO DE FARMACÉUTICOS ADJUNTOS



En el anterior gráfico se observa la tendencia en los últimos años de un aumento del número de farmacéuticos que desarrollan su labor profesional como adjuntos en las oficinas de Farmacia de Cádiz. En 2019, han sido 36 farmacéuticos adjuntos más respecto al año precedente.

III. OFICINAS DE FARMACIA

En la provincia de Cádiz se encuentran establecidas 497 farmacias, distribuidas por la geografía que conforman sus municipios, entidades locales menores y núcleos de población.

III.1 OFICINAS DE FARMACIA POR MUNICIPIOS

El siguiente cuadro muestra la distribución de las oficinas de Farmacia por municipios de la provincia. La proporción de habitantes por Farmacia está referida al Padrón para 2019, últimos datos oficiales publicados por el Instituto de Estadística de Andalucía en fecha 4/2/2020.

Municipio	nº de farmacias	habitantes 2019	% VAR. s/2018	h/OF
ALCALA GAZULES	2	5.219	-0,4%	2.610
ALCALA DEL VALLE	2	5.046	-1,5%	2.523
ALGAR	1	1.413	0,0%	1.413
ALGECIRAS	46	121.957	0,4%	2.651
ALGODONALES	2	5.550	-0,7%	2.775
ARCOS F.	11	30.700	-0,1%	2.791
BARBATE	10	22.518	-0,1%	2.252
BARRIOS (LOS)	8	23.642	0,5%	2.955
BENALUP-CASA VIEJAS	2	6.929	-0,6%	3.465
BENAOCAZ	1	671	-1,3%	671
BORNOS	4	7.670	-1,0%	1.918
BOSQUE (EL)	1	2.145	-1,0%	2.145
CADIZ	61	116.027	-0,8%	1.902
CASTELLAR F.	1	3.049	1,2%	3.049
CHICLANA F.	29	84.489	0,8%	2.913
CHIPIONA	10	19.123	0,3%	1.912
CONIL F.	10	22.529	0,5%	2.253
ESPERA	1	3.860	-1,1%	3.860
GASTOR (EL)	1	1.752	1,5%	1.752
GRAZALEMA	2	2.027	-1,3%	1.014
JEREZ F.	79	212.749	-0,1%	2.693
JIMENA F.	3	6.951	-40,6%	2.317
LINEA C. (LA)	28	63.147	0,3%	2.255
MEDINA SIDONIA	5	11.708	0,4%	2.342

Municipio	nº de farmacias	habitantes 2019	% VAR. s/2018	h/OF
OLVERA	3	8.113	-0,1%	2.704
PATERNA DE RIVERA	2	5.470	-1,1%	2.735
PRADO DEL REY	2	5.605	-0,6%	2.803
PUERTO DE S.Mª (EL)	37	88.405	0,0%	2.389
PUERTO REAL	15	41.627	-0,1%	2.775
PUERTO SERRANO	2	6.941	-0,8%	3.471
ROTA	12	29.109	0,9%	2.426
SAN FERNANDO	35	94.979	-0,2%	2.714
SAN JOSE DEL VALLE	1	4.418	0,4%	4.418
SAN MARTÍN DEL TESORILLO	1	2.753	(NUEVO)	2.753
SAN ROQUE	13	31.218	2,4%	2.401
SANLUCAR B.	24	68.684	0,9%	2.862
SETENIL B.	2	2.769	1,3%	1.385
TARIFA	8	18.162	0,0%	2.270
TORRE ALHAQUIME	1	790	-1,8%	790
TREBUJENA	2	7.028	-0,4%	3.514
UBRIQUE	5	16.597	-0,1%	3.319
VEJER F.	6	12.624	-0,9%	2.104
VILLALUENGA R.	1	455	3,7%	455
VILLAMARTIN	4	12.150	0,2%	3.038
ZAHARA SIERRA	1	1.387	-0,9%	1.387
total	497	1.240.155	0,1%	2.495

III.2 VARIACIONES DE LAS OFICINAS DE FARMACIA

	2019	2018	2017	2016	2015
FARMACIAS ESTABLECIDAS EN LA PROVINCIA	497	497	497	497	496
FARMACIAS UNICAS (MUNICIPIOS)	10	10	10	10	8
APERTURAS	-	-	-	1	-
CIERRES	-	-	-	-	1
APERTURAS PENDIENTES	-	-	-	-	1
TRASLADOS EFECTIVOS	3	5	2	5	4
TRASLADOS PENDIENTES	-	-	-	-	1
TRANSMISIONES	12	15	13	7	10
CESIONES	1	1	-	-	1
COPROPIEDADES	23	2	4	5	1
REGENCIAS	1	0	4	3	1
SUSTITUCIONES	680	817	667	700	751
CIERRES POR VACACIONES	3	5	5	3	1

IV. HORARIOS DE FARMACIAS Y SERVICIO DE ATENCIÓN CONTINUADA

Los diferentes horarios de funcionamiento de las oficinas de Farmacia se distribuyen entre aquellos de 40 horas semanales (horario mínimo obligatorio),

y los ampliados, en su mayoría discrecionales según circunstancias concretas. Las farmacias que ampliaron su horario han respetado el procedimiento y los plazos de comunicación previstos en el Decreto 116/1997, de 15 de abril. En base a los horarios autorizados, se estableció la planificación del servicio de atención continuada (guardias) diurna y nocturna, de conformidad con los criterios establecidos por el referido decreto: farmacias voluntarias, farmacias de horario ampliado y farmacias con jornada obligatoria. El Colegio presentó la planificación provincial completa para el servicio de atención continuada a la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en el mes de octubre, dentro del plazo fijado. En noviembre, se celebró una reunión de la Comisión Asesora de Horarios, dándose conformidad al servicio de atención continuada. El calendario de guardias para 2019 se publicó en la Web del Colegio para su consulta pública, incluyendo la localización geográfica de cada una de las farmacias. En la tabla siguiente se relacionan el número de farmacias con horario ampliado en los municipios que se citan.

MUNICIPIO	HORARIO AMPLIADO (MODULO)	HORARIO AMPLIADO (DISCRECIONAL*)
ALGECIRAS	2 (24 h)	30
ALGODONALES		1
ARCOS DE LA FRONTERA		8
BARBATE		1
BENALUP – CASAS VIEJAS		2
BORNOS		4
CADIZ	3 (13 h)	41
CHICLANA DE LA FRONTERA		23
CHIPIONA		9
CONIL DE LA FRONTERA		9
JEREZ DE LA FRONTERA	3 (de 12 h) 3 (de 24 h)	49
LA LINEA DE LA CONCEPCION	1	17
LOS BARRIOS		8
MEDINA SIDONIA		1
PATERNA DE RIVERA		1
PRADO DEL REY		2
PUERTO REAL		9
EL PUERTO DE SANTA MARIA	1 (12 h) 1 (24 h)	27
ROTA	1 (12 h)	8
SAN FERNANDO		29
SAN ROQUE		4
SANLUCAR DE BARRAMEDA	1 (12 h)	9
TARIFA		6
TREBUJENA		2
UBRIQUE		2
VEJER DE LA FRONTERA		1

(*) Se refiere a aquellas farmacias de horario ampliado especial, diferente a los módulos de ampliación establecidos por el Decreto 116/1997, de 16 de abril, por el que se regulan las jornadas y horarios de las oficinas de Farmacia.

V. EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS

La competencia que hasta 2018 ostentaba la Unidad de Centros y

Establecimientos Sanitarios de la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Familias para tramitar los procedimientos administrativos relativos a oficinas de Farmacia ha sido transferida al Servicio de Planificación y Evaluación Asistencial, asumiendo así la práctica totalidad de competencias y funciones administrativas relativas a oficinas de Farmacia, incluido el control de la prestación farmacéutica en la provincia, dentro del sistema sanitario público de Andalucía. En 2019, ha tramitado los procedimientos que se indican en la tabla del punto III.2, de conformidad con las competencias establecidas por la Ley 22/2007, de Farmacia de Andalucía. Las resoluciones administrativas adoptadas se han notificado al Colegio para la debida constancia y actualización de sus registros. Por su parte, el Equipo Territorial de Inspección de Prestaciones y Servicios Sanitarios ha visto modificada su composición debido al traslado de la inspectora farmacéutica que ha formado parte del mismo en los últimos años a la Delegación Territorial de Sevilla, y a la jubilación de otra inspectora. Así y todo se ha mantenido la actividad y funciones inspectoras mediante las pertinentes actuaciones, manteniendo como en años anteriores la colaboración con el Colegio al objeto de mejorar el cumplimiento de la legalidad vigente, evitar conductas o hechos susceptibles de sanción y realizar las comprobaciones necesarias en relación a procedimientos reglados para el funcionamiento de las oficinas de Farmacia y otros centros y establecimientos sanitarios con presencia de profesionales farmacéuticos. Por otra parte, la aparición de recetas falsas se ha visto reducida gracias a la detección a través del sistema de receta electrónica y a las alertas rápidas.

EXPEDIENTES TRAMITADOS EN EL COLEGIO

	2019	2018	2017	2016	2015
- COLEGIACIONES	128	126	96	74	94
- QUEJAS Y RECLAMACIONES	2	5	1+6 quejas	3+5 quejas	4+2 quejas

VI. REGISTRO DE DOCUMENTOS

	2019	2018	2017	2016	2015
REGISTRO DE ENTRADA	1.402	1.459	1.617	2.159	2.238
REGISTRO DE SALIDA	796	831	1.065	1.248	813

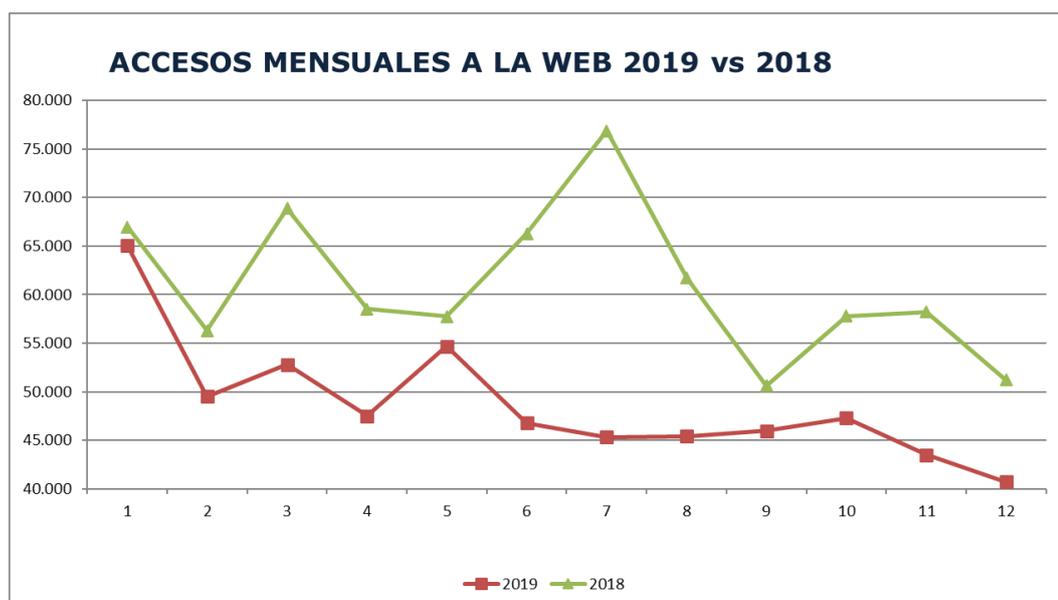
VII. CIRCULARES INFORMATIVAS

	2019	2018	2017	2016	2015
REMITIDAS POR EL COF	54 (793)	56 (847)	52 (912)	55 (878)	104 (796)
RECIBIDAS DEL CONSEJO	1.033	1.061	934	993	1.036

Durante 2019 el Colegio ha publicado 54 circulares informativas en la web, de periodicidad semanal, incluyendo tanto noticias y asuntos de carácter general para colegiados, y comunicaciones dirigidas a farmacéuticos de oficina de Farmacia. En total han sido 793 puntos de interés, de los cuales 346 fueron de carácter general para todos los colegiados y 447 para oficinas de farmacia. Esto supone un promedio semanal de 15 puntos informativos. Una vez publicada una circular, se anuncia a los colegiados por correo electrónico y aplicaciones de mensajería instantánea para terminales móviles, consiguiéndose así más agilidad y rapidez en la difusión de la información.

VII. PORTAL WEB

Los accesos al espacio virtual del Colegio en Internet, www.cofcadiz.es, por usuarios y colegiados muestran el interés e importancia de este espacio informativo virtual del Colegio. En efecto, las consultas la web durante 2019 han sido cerca de seiscientas mil, reduciéndose en los dos últimos meses.



Las secciones más consultadas han sido las farmacias de guardia, horarios, noticias de portada, circulares informativas, bolsa de trabajo y desabastecimientos de medicamentos. La información y recursos de la web se complementan con la difusión de noticias por chats, y redes sociales a través del gabinete de comunicación del Colegio.

El mantenimiento y actualización de la web y sus contenidos se realiza por el personal capacitado de los departamentos y la asesoría informática.

IX. **ASAMBLEAS Y REUNIONES EN OTROS ÁMBITOS CORPORATIVOS**

	2019	2018
ASAMBLEAS DEL CONSEJO GENERAL	3	5
REUNIONES DE PRESIDENTES	3	2
REUNIÓN DE TESOREROS DEL CONSEJO GENERAL	2	2
REUNIONES DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL	9	2
ASAMBLEAS DEL CONSEJO ANDALUZ	2	2
COMITÉS EJECUTIVOS DEL CONSEJO ANDALUZ	9	10
REUNIÓN DE SECRETARIOS DEL CONSEJO ANDALUZ	1	1
REUNIÓN DE TESOREROS DEL CONSEJO ANDALUZ	2	1
REUNIONES DE VOCALIAS DEL CONSEJO ANDALUZ	9	3
REUNIONES DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL CONSEJO ANDALUZ	1	2
COMISIONES MIXTAS PROVINCIALES DE MUFACE	4	4
COMISIÓN ASESORA DE HORARIOS	1	0

X. **ELECCIONES EN EL COLEGIO Y TOMA DE POSESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

En el mes de febrero se inició el proceso electoral para la elección de una nueva Junta de Gobierno. El día 11 de febrero se constituyó la Mesa Electoral

Tras el proceso electoral y habiéndose presentado una sola candidatura, el 22 de marzo fue nominada electa. El día 30 de abril tomaron posesión sus miembros, en un acto celebrado en la sede colegial presidido por la Delegada Territorial de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, el Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos y el Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. El acto contó con la asistencia de Presidentes y miembros de los Colegios de Farmacéuticos de Andalucía, de representantes de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, del Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos, de representantes de instituciones sanitarias y académicas, miembros de las anteriores Juntas de Gobierno de este Colegio y los colegiados que se sumaron al acto.

Tras finalizar el acto, se ofreció una copa de vino a los asistentes.

XI. PREMIO CHAPE

El acto de entrega del Premio tuvo lugar en el club de golf La Alcaidesa, en San Roque, dentro de los actos celebrados el día 30 de noviembre con motivo de la Festividad de La Inmaculada, Patrona de la Farmacia.

XII. REUNIONES INFORMATIVAS DE ZONA

Para informar de las novedades que han ido surgiendo en el panorama profesional, se convocaron las reuniones en los lugares que se citan, dentro de la política de comunicación y participación colegial:

ENERO

Se celebraron cuatro reuniones: en Cádiz el día 29 de enero; El Bosque y Jerez de la Frontera, el día 30; y en Los Barrios (Palmones) el día 31. Los colegiados asistentes recibieron información sobre los siguientes asuntos:

- Entrada en funcionamiento del Sistema español de verificación de medicamentos (SEVeM). Conexión a la plataforma de NODOFARMA.
- Plataforma Axón Farma. Servicios electrónicos que ofrece.
- Ruegos y Preguntas

JUNIO

Se celebraron otras cuatro reuniones: en Cádiz y El Bosque, el día 17, en Jerez de la Frontera y Palmones (Los Barrios), el día 20. Los temas tratados fueron los siguientes:

- Subastas de medicamentos. Perspectivas actuales.
- Receta electrónica de MUFACE
- Axón Farma. Nuevos certificados digitales para autenticación en receta electrónica.
- Cumplimiento de horarios por las oficinas de Farmacia. Comunicación de horario ampliado y vigencia.
- Decreto 472/2019, de 28 de mayo, de hojas de quejas y reclamaciones.
- Productos ortoprotésicos (Orden 45/2019, de procedimientos)
- Alertas ante la detección de recetas falsificadas.
- Venta de productos en farmacia con supuestas propiedades o pretendida finalidad sanitaria.
- Ruegos y Preguntas

OCTUBRE

Se celebraron otras cuatro reuniones: en Cádiz y El Bosque, el día 23; y en Jerez de la Frontera y Los Barrios (Palmones), el día 24. Los temas tratados fueron los siguientes:

- Estrategia “**Somos Farmacéuticos**”

- Receta electrónica de ISFAS y MUFACE. Receta médica privada electrónica
- Sistema de receta médica interoperable. Incidencias
- Licitación de medicamentos en Andalucía. Perspectivas actuales.
- Elecciones en el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos
- Campañas sanitarias
- Suministro de cajas para recetas y justificantes de dispensación
- Utilización del Call Center de receta electrónica
- Axón Farma. Certificados digitales y nuevas utilidades
- Ruegos y preguntas

XIII. FUNDACIONES Y ASOCIACIONES CON PARTICIPACIÓN DEL COLEGIO

- **FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA**

El Colegio ha seguido colaborando con la Fundación, difundiendo sus iniciativas desde el año 2009, fecha desde que el Colegio es patrono junto con otras entidades como la Universidad de Cádiz, la Diputación Provincial de Cádiz, y los Colegios Oficiales de Médicos, Veterinarios y Diplomados en Enfermería de Cádiz.

- **FUNDACIÓN PROFESOR VICENTE CALLAO FABREGAT**

Este año, el Colegio ha seguido colaborando con la Fundación Profesor Vicente Callao Fabregat, institución ligada a la Academia Iberoamericana de Farmacia de la que es miembro desde abril de 2013.

- **ASOCIACIÓN “UNIÓN PROFESIONAL DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ”**

Desde su constitución en el año 2013, el Colegio sigue formando parte de la Asociación “Unión Profesional de la Provincia de Cádiz”, en la que se congregan la mayor parte de Colegios y asociaciones profesionales de índole sanitaria de la provincia, defendiendo los valores, el prestigio e intereses propios de las profesiones y de los colegios profesionales que la integran, coordinando actividades y actuaciones de interés común así como la promoción del estudio, la investigación y la formación de las profesiones asociadas con el fin de realizar una labor de orientación social y de potenciación de la participación de las profesiones en la sociedad.

- **RED GADITANA DE COLEGIOS PROFESIONALES PARA LA COOPERACIÓN HUMANITARIA “RGCPCH”**

Desde su constitución en el año 2018, el Colegio forma parte de este foro, constituido por colegios oficiales de la provincia, que tiene como objetivos facilitar y canalizar la ayuda humanitaria en zonas con dificultades para el desarrollo, y así mismo la formación de profesionales cooperantes. La coordinación se lleva a cabo desde el Colegio Oficial de Médicos.

XIV. CONVENIOS SUSCRITOS

- **Renovación del Convenio de colaboración con la Universidad Europea de Madrid**

En este año se ha vuelto a renovar el convenio de Colaboración con la Universidad Europea de Madrid para el curso 2019-2020 como los mismos objetivos de facilitar a los colegiados el acceso a la oferta formativa de esa Universidad.

- **Renovación Convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada.**

Dado el interés suscitado, en este año se ha vuelto a renovar el Convenio suscrito con el Colegio de Farmacéuticos de Granada por el que los farmacéuticos colegiados de esta provincia obtienen unas ventajas provechosas para la suscripción en cursos organizados por el Colegio de Granada.

- **Renovación Convenio de colaboración con la Universidad Internacional de La Rioja, S.A. (UNIR)**

En este año ha continuado el vigor el Convenio con la Universidad Internacional de la Rioja dado así a los colegiados la posibilidad de cursar determinados estudios de tipo universitario o post-universitario, en condiciones económicas ventajosas y por el que el Colegio se compromete a la difusión de los cursos entre los colegiados.

- **Renovación del Acuerdo de colaboración con Hoteles Andaluces con Encanto (HACE)**

En este año se prorrogó el acuerdo firmado con HACE por el que el Colegio cuenta con una serie de bonificaciones y ventajas en los servicios de los hoteles de la citada cadena.

- **ASOCIACIÓN “LUPUS Y CÁDIZ Y AUTOINMUNES”**

Este convenio ha permitido la realización de una campaña de fotoprotección para pacientes afectados, que incluyó la entrega de lotes de productos, con la colaboración de CINFA y BIDAFARMA.

- **ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER**

Un nuevo convenio de indudable importancia, que sirve para abrir próximas colaboraciones en el ámbito provincial con esta importante asociación.

- **AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA (Residencia de Mayores)**

A propuesta de Ayuntamiento de esta noble ciudad se ha establecido este nuevo convenio para impulsar actividades que redunden en la salud de la ciudadanía mediante la adopción de hábitos saludables y, en particular, en el servicio farmacéutico a la residencia de mayores.

- **ASOCIACIÓN DE PACIENTES CON DAÑO CEREBRAL**

Un convenio que persigue mejorar la atención farmacéutica a estos pacientes, conociendo mejor sus necesidades.

XV. PRACTICAS TUTELADAS

Durante el año 2019 ha continuado la colaboración con las Facultades de Farmacia para la realización del Programa de Prácticas Tuteladas. En la Facultad de Farmacia de Sevilla, han sido veinticinco los alumnos que han realizado las actividades programadas en farmacias de la provincia y veintiséis los farmacéuticos Tutores que han solicitado alumnos. De la Facultad de Farmacia de Granada tres alumnos han participado en el Programa de prácticas, tutelados por tres profesionales farmacéuticos de esta provincia.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAMPAÑAS SANTARIAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2019

Reuniones de la Comisión de Formación Continuada:

Reuniones para evaluación de actividades formativas realizadas y propuestas de formación:

- 29 de enero
- 8 de octubre
- 17 de diciembre

La Comisión de Formación Continuada la componen ocho personas.

CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES:

- **MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS Y BIOSIMILARES: PRESENTE Y FUTURO**
Organizado por el COFCA. Colaboración de Instituto de Formación COFARES
Lugar: COF Cádiz
Fecha: 22 de enero
Horas lectivas: 1,5
Farmacéuticos asistentes: 28
- **¿QUÉ DEBE SABER EL FARMACÉUTICO SOBRE EL TDAH? TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD**
Organizado por: COF Cádiz. Colaboración de Bidafarma
Lugar: Bidafarma Jerez (5 de febrero) – Bidafarma Palmones (6 de febrero)
Horas lectivas: 2
Farmacéuticos asistentes: 58
- **II JORNADA DE VACUNOLOGÍA BASADA EN LA EVIDENCIA.**
Organizado por el HUPR. Colaboración de COF Cádiz.
Lugar: HUPR
Fecha: 14 de marzo
Horas lectivas: 5
Farmacéuticos asistentes: 69
- **“MEDICAMENTOS SUSCEPTIBLES DE ABUSO EN LA OFICINA DE FARMACIA”**
Organizado por: COF Cádiz. Colaboración de Bidafarma
Lugar: COF Cádiz (26 de febrero) – Bidafarma Palmones (6 de marzo)
Horas lectivas: 1
Farmacéuticos asistentes: 54

- **TALLERES “PLATAFORMA AXONFARMA Y FORMULACIÓN MAGISTRAL”**
Organizado por: COF Cádiz. Colaboración de Bidafarma
Lugar: Bidafarma Jerez – 21 de febrero: 49 asistentes
Bidafarma Palmones – 12 de marzo: 10 asistentes
COF Cádiz – 18 de marzo: 23 asistentes
Horas lectivas: 2
Total farmacéuticos asistentes: 82
- **TALLERES “MANEJO DE LA PLATAFORMA AXONFARMA”**
Organizado por: COF Cádiz. Colaboración de Bidafarma
Lugar: COF Cádiz – 2 de abril: 48 asistentes
Bidafarma Jerez – 9 de abril: 46 asistentes
Bidafarma Palmones – 23 de abril: 27 asistentes
Sierra (Prado del Rey) – 7 de mayo: 21 asistentes
Horas lectivas: 2
Total farmacéuticos asistentes: 142
- **INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) ASESORAMIENTO DESDE LA OFICINA DE FARMACIA**
Organizado por: COF Cádiz, con la colaboración del Hospital de Puerto Real (HUPR) y Bidafarma.
Lugar: Bidafarma Jerez
Fecha: 4 de abril
Horas lectivas: 1,5
Farmacéuticos asistentes: 36
- **ABORDAJE DE LA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA EN LA OFICINA DE FARMACIA (Formación de refuerzo para el Proyecto ERCCA)**
Organizado por: COF Cádiz. Colaboración de Bidafarma
Lugar: Bidafarma Jerez
Fecha: 10 de abril
Horas lectivas: 1,5
Farmacéuticos asistentes: 35
- **TALLER “PROGRAMA DE IMPLANTACIÓN DEL SERVICIO MAPAFARMA”**
Organizado por: COF Cádiz
Lugar: COF Cádiz
Fecha: 25 de abril
Horas lectivas: 5
Farmacéuticos asistentes: 14
- **TALLER BÁSICO PARA EL MANEJO DE BOTPLUS**

Organizado por: COF Cádiz (CIM). Colaboración de Bidafarma

Lugar: Bidafarma Palmones

Fecha: 8 de mayo

Horas lectivas: 3

Farmacéuticos asistentes: 11

- **¿QUÉ SABEMOS ACERCA DEL LUPUS?**

Formación de la Campaña Sanitaria “STOP SOL. STOP LUPUS”

Organizado por: COF Cádiz, con la colaboración de Cinfa y Asociación Lupus Cádiz.

Lugar: COF Cádiz

Fecha: 9 de mayo

Horas lectivas: 1,5

Farmacéuticos asistentes: 34

- **TALLER “DISPENSACIÓN EN LA OFICINA DE FARMACIA. ACTUALIZACIÓN DE LAS NORMAS DE DISPENSACIÓN. HERRAMIENTAS DISPONIBLES”**

Organizado por: COF Cádiz (CIM)

Lugar: COF Cádiz

Fecha: 21 y 22 de octubre

Horas lectivas: 8

Farmacéuticos asistentes: 18

- **ACTUACIÓN EN EL PACIENTE CON TRASTORNO MENTAL DESDE LA OFICINA DE FARMACIA**

Formación de la Campaña Sanitaria de salud mental “CUÉNTAME TÚ”

Organizado por: COF Cádiz, con la colaboración de Bidafarma.

Lugar: Bidafarma Jerez

Fecha: 11 de junio

Horas lectivas: 1,5

Farmacéuticos asistentes: 32

- **TALLER BÁSICO PARA EL MANEJO DE BOTPLUS**

Organizado por: COF Cádiz (CIM). Colaboración de Bidafarma

Lugar: Bidafarma Jerez

Fecha: 20 de noviembre

Horas lectivas: 3

Farmacéuticos asistentes: 17

- **EL PAPEL DEL FARMACÉUTICO EN LA REHABILITACIÓN DEL DAÑO**

CEREBRAL ADQUIRIDO

Organizado por: COF Cádiz, con la colaboración de Bidafarma y el Instituto Charbel de neuro-rehabilitación.

Lugar: Bidafarma Jerez

Fecha: 3 de diciembre

Horas lectivas: 1,5

Farmacéuticos asistentes: 20

- **SESIÓN CLÍNICA ACREDITATIVA DE MAPAFARMA**

Organizado por: COF Cádiz

Lugar: COF Cádiz

Fecha: 12 de diciembre

Horas lectivas: 2

Farmacéuticos asistentes: 23

Nº de actividades de formación presenciales organizadas en 2019	16
Nº de asistentes a las actividades de formación presenciales de 2019	673

JORNADAS y CONGRESOS DEL COF CÁDIZ:

- **II JORNADA DE ALIMENTACIÓN**

Organizada por: COF Cádiz

Con el patrocinio de: Ordesa y Cinfa

Con la colaboración de: Bidafarma, Consejo General, Arkopharma y Uriach.

Lugar: El Timón de Roche, Conil de la Frontera

Fecha: 28 de Mayo.

Mesa de Debate 1: La alimentación desde la farmacia comunitaria

Mesa de Debate 2: Investigación e innovación en la farmacia

Mesa de Debate 3: La alimentación desde... la Salud Pública, el mar, la cocina, una embarcación.

Asistentes: 135.

Participación en la organización.

- **XI CONGRESO NACIONAL DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA**

Palacio de Congresos de Cádiz, 3, 4 y 5 de octubre.

Participación en el Comité Organizador:

- **Reuniones previas para la organización del Congreso**, tanto de forma interna con miembros de la Junta colegial, como con miembros de la directiva de la Fundación Pharmaceutical Care, principal organizadora del Congreso.
- **Colaboración con la Secretaría Técnica MCE**, para la organización técnica del Congreso.

CAMPAÑAS SANITARIAS y PROGRAMAS EDUCATIVOS

CAMPAÑAS ORGANIZADAS POR EL COF DE CÁDIZ:

- Campaña **“STOP SOL, STOP LUPUS”**
Con motivo de la celebración, el día 10 de mayo, del Día Mundial del Lupus, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz firmó un Convenio marco de Colaboración con la Asociación de pacientes Lupus Cádiz y autoinmunes (ALCA). La primera actividad que se llevó a cabo de forma conjunta, con la colaboración de Cinfa Be+ y Bidafarma, fue la Campaña Sanitaria “STOP SOL, STOP LUPUS”, que se desarrolla desde mayo 2019 a mayo 2020.
OBJETIVOS DE LA CAMPAÑA:
 1. Ofrecer a los pacientes de lupus consejo farmacéutico sobre su medicación y hábitos de vida saludables.
 2. Incidir en la importancia de la fotoprotección en los pacientes de lupus, en cualquier época del año.
 3. Proporcionar hasta 3 lotes de productos de fotoprotección a los pacientes de lupus que lo soliciten (Cada lote comprenderá una crema protectora facial y otra corporal de la marca Be+, en función del tipo de piel del paciente)
- Campaña **“DIABETES Y SALUD CARDIOVASCULAR”**
Campaña llevada a cabo a partir del jueves 14 de Noviembre, Día Mundial de la Diabetes, hasta finales de dicho mes. Se prorrogó hasta final de año.
OBJETIVOS DE LA CAMPAÑA:
 1. Conseguir que los pacientes diabéticos sean conscientes de su nivel de riesgo cardiovascular.
 2. Mejorar en los pacientes diabéticos el control de Factores de RCV (FRCV) modificables.
 3. Estimular la participación del paciente diabético en su autocuidado y facilitar la implicación del farmacéutico con estos pacientes.El grado de control se evalúa mediante el Decálogo de Prevención Cardiovascular, en el que aparecen recogidos 10 FRCV graduados con una escala de 3 categorías (“Método del Semáforo”: riesgo bajo (verde), moderado (naranja) y alto (rojo)), y en el que se señalará el estado real de su RCV en función de las respuestas del paciente y los datos analíticos que aporte.

CAMPAÑAS ORGANIZADAS POR EL CACOF:

- Campaña **“CUÉNTAME TÚ”**
Campaña sanitaria para sensibilizar sobre los problemas de salud mental y el apoyo a cuidadores y familiares desde las farmacias andaluzas.

Iniciativa promovida por la Federación Andaluza de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES), el Consejo Andaluz de Colegios de Farmacéuticos (CACOF), la Federación Andaluza de Profesionales de Salud Mental, la Consejería de Salud, y Bidafarma, con la colaboración del laboratorio Otsuka Lundbeck.

Duración: a partir del 20 de junio de 2019, con una duración estimada de un año.

OBJETIVOS DE LA CAMPAÑA:

1. Sensibilizar y derribar los mitos y prejuicios que existen en torno a los problemas de salud mental, y aunar esfuerzos para obtener una atención más cercana y personal al colectivo de salud mental de Andalucía, aprovechando la red de 3.900 farmacias de la Comunidad para informar a la población y luchar contra el estigma de la enfermedad mental.

2. Ofrecer a los farmacéuticos herramientas para el apoyo a pacientes, cuidadores y familiares mediante sesiones formativas y material informativo con consejos sobre hábitos de vida saludable para los pacientes e información de las asociaciones y colectivos que prestan apoyo en Andalucía, que se distribuirá a todas las oficinas de farmacia de Andalucía.

Se distribuyen 4 tipos de dípticos informativos. La temática de cada uno de los dípticos es la siguiente:

- Alteraciones metabólicas.
- Paciente polimedicado.
- Paciente joven.
- Alteraciones sexuales.

Estos dípticos se van enviando de forma secuencial, cada tres meses aproximadamente, de ahí la duración de un año de la Campaña.

PROGRAMAS EDUCATIVOS:

- **PROGRAMA EDUCATIVO SOBRE FOTOPROTECCIÓN.**

Organiza: COF Cádiz y Ayuntamiento de Jerez

Colabora: laboratorios Isdín.

Charlas de 9 farmacéuticos en 10 colegios de Jerez a cerca de 800 alumnos.

SERVICIOS PROFESIONALES:

- **MAPAfarma®.**

Programa del Consejo Andaluz de Colegios Farmacéuticos dirigido a la implantación en la farmacia andaluza de un servicio de Medición Ambulatoria de la Presión Arterial.

Se hace 1 taller presencial el 25 de abril en COF Cádiz y 1 sesión clínica de casos prácticos el 11 de diciembre, en Bidafarma Jerez.

Farmacéuticos acreditados en el Programa MAPAfarma® en 2019: 12

- **Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD).**

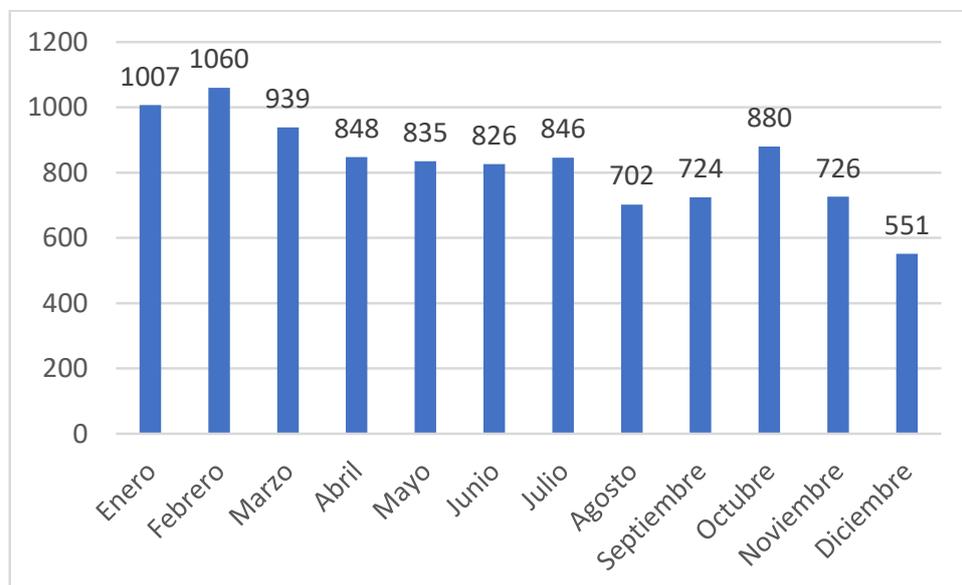
Oficinas de farmacia acreditadas en el programa SPD en 2019: 3

CENTRO DE INFORMACIÓN DEL MEDICAMENTO (CIM)

INFORMACIÓN PASIVA

- Evolución de consultas efectuadas al CIM durante el año 2019

MESES	Nº CONSULTAS
ENERO	1.007
FEBRERO	1.060
MARZO	939
ABRIL	848
MAYO	835
JUNIO	826
JULIO	846
AGOSTO	702
SEPTIEMBRE	724
OCTUBRE	880
NOVIEMBRE	726
DICIEMBRE	551
TOTAL	9.943



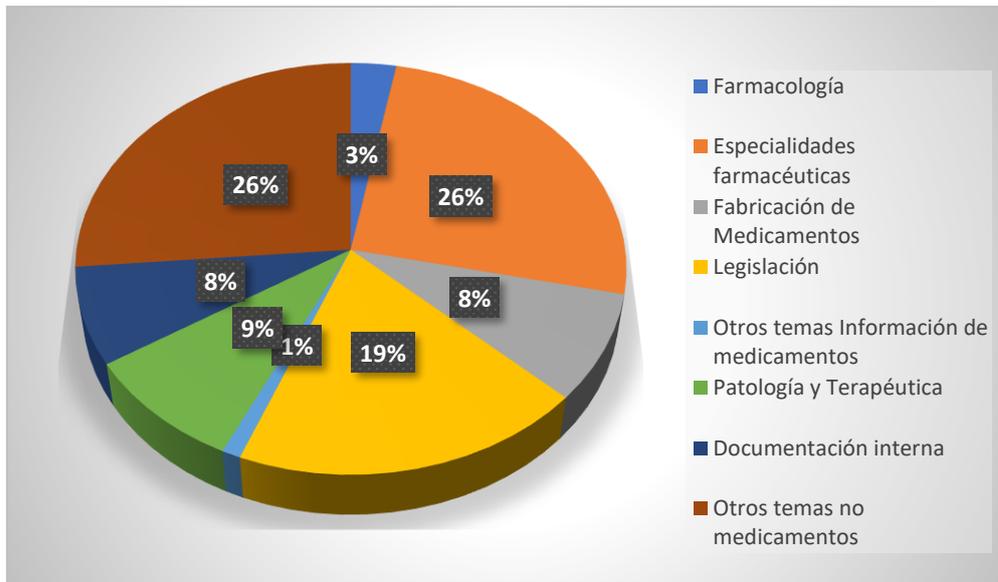
Nº de consultas durante el año 2018: 10.922
 Nº de consultas durante el año 2019: 9.943
 Valor medio de consultas/mes, año 2019: 829

- **Relación de consultas realizadas por teléfono y vía e-mail**

Consultas por teléfono	95,9%
Consultas por mail	4,1%

- **ÁREAS DE CONSULTA**

Farmacología	2,91 %
Medicamentos	25,53 %
Fabricación medicamentos.....	8,45 %
Legislación	19,13 %
Otros temas medicamentos.....	1,03 %
Patología y terapéutica.....	9,00 %
Documentación interna.....	7,63 %
Otros temas no medicamentos.....	26,33 %



En el apartado de **otros temas no relativos a medicamentos**, cabe destacar la incidencia de consultas acerca de:

Convenio con el SAS, ISFAS, MUFACE Y MUGEJU	10,76 %
Productos Sanitarios	6,27 %
Dietética	3,63 %
Dermofarmacia	0,71 %
Análisis Clínicos.....	0,15 %
Campañas sanitarias.....	0,49 %
Cursos Colegiales.....	1,30 %

INFORMACIÓN ACTIVA

- **Pildoreros:**
 - **Nueva edición:** nº 90 (Enero), nº 91 (Marzo)
 - **Actualizaciones:** nº 87 y 88 (Octubre).
- **Cuentagotas:**
 - **Nueva edición:** nº 94 (Marzo)
 - **Actualizaciones:** nº 86, 87, 88, 90 y 93 (Octubre).
- **Protocolos de Dispensación / Indicación (nueva publicación):**
 - Nº 7 (Dispensación en TDAH)
 - Nº 8 (Gripe y Resfriado)
 - Nº 9 (Medicamentos de precaución extrema de uso).

ATENCIÓN FARMACÉUTICA

ACTIVIDADES:

- **5ª ACCIÓN HAZFARMA, 2018-19**, Consejo General de COF:

EXXITO: “Niños, jóvenes y Farmacia Comunitaria: abordaje de las enfermedades más actuales”.

Número de farmacéuticos inscritos: 70

Duración de la Acción: de Septiembre 2018 a Junio 2019.

Duración estimada: 110 horas.

Acreditación: 11,3 créditos

Actividades de la Acción:

- Conferencia online por webinar desde el Consejo General de COF “**Trastornos de salud mental en niños y jóvenes**” impartida por Lola Palomino, Vocal del COF Cádiz. Sede colegial COF de Cádiz, 26 de Marzo.
- Coordinación y gestión de las calificaciones de los alumnos a través de la plataforma de Formación Continuada de Portalfarma: cuestionario de evaluación y 4 casos prácticos interactivos.
- Remisión al Consejo General del listado de alumnos acreditables (31 farmacéuticos).

- **6ª ACCIÓN HAZFARMA, 2019-20**, Consejo General de COF :

HAZDISPENSACIÓN: “Servicio de Dispensación a través de Nodofarma Asistencial”.

Número de farmacéuticos inscritos: 57

Duración de la Acción: de septiembre 2019 a Junio 2020.

Duración estimada: 108 horas.

Acreditación: pendiente

Actividades de la Acción:

- Asistencia a la Reunión de Coordinadores, Consejo General de COF, Madrid 18 de noviembre.
- Coordinación de relación de inscripciones, circulares, y apoyo a través de la plataforma de Formación Continuada de Portalfarma.

• **RED DE FORMADORES COLEGIALES (FoCo)**

Participación en la Red de Formadores Colegiales (FoCo) del Consejo General de COF, con la designación como FoCo colegial de la farmacéutica I. de la Cruz (CIM) y la participación en los equipos de trabajo de dicha red.

- Jornadas de trabajo presenciales en el Consejo General de COF, Madrid: 30 de Enero, 1 de Abril, 20 de Junio y 20 de Septiembre.
- Reuniones FoCo por videollamadas: 1 de Abril; 5 de Junio; 6 y 16 de Septiembre; 7 de Noviembre y 4, 17 y 19 de Diciembre.

• **PROYECTO ERCCA: “Estudio piloto sobre la Enfermedad Renal Crónica (ERC) en farmacias de la provincia de Cádiz. Actuación del farmacéutico en Cribado y Seguimiento de pacientes con función renal disminuida”.**

OBJETIVOS

- Detectar en la farmacia pacientes susceptibles de riesgo de ERC para mejorar el pronóstico y controlar y disminuir la progresión de la enfermedad.
- Favorecer el control de la medicación y de los parámetros clínicos.
- Valorar la actuación del farmacéutico en pacientes con función renal disminuida y su repercusión en el pronóstico y control de la enfermedad.

MATERIAL Y MÉTODO

POBLACIÓN: Pacientes > 60 años, con hipertensión arterial (HTA) y/o diabetes no controladas, o con antecedentes familiares de ERC, que acudan a la farmacia por su medicación y acepten participar en el estudio.

DURACIÓN: 6 meses, de enero a junio ambos inclusive.

FARMACÉUTICOS: Inicialmente participan 22 farmacéuticos de 20 farmacias.

FASES:

- **CRIBADO** (24 enero al 13 febrero):

Por determinación de:

- Filtrado Glomerular estimado (FGe) y
- Cociente albúmina/ creatinina (CAC).

Con los valores obtenidos, los pacientes se clasifican en 3 grupos, según riesgo de ERC:

1. Pacientes con FGe > 60 ml/min y/o CAC <30 mg/g **Riesgo bajo:**
 - Recomendar revisión anual.
 - Estos pacientes no siguen en el Proyecto.
2. Pacientes con FGe 60-30 ml/min y/o CAC 30-300 mg/g **Riesgo moderado-alto:**
 - Continúan en el Proyecto.
 - Seguimiento Farmacoterapéutico (SFT)
3. Pacientes con FGe <30 ml/min y/o CAC >300 mg/g **Riesgo muy alto:**
 - Derivación al médico.
 - Estos pacientes no siguen en el Proyecto.

Cuando se obtienen al menos 2 pacientes del 2º grupo (SFT), finaliza el cribado. Sólo los pacientes del grupo de riesgo moderado-alto continúan en el estudio y son los que pasan a la fase de SFT.

- **FASE DE NO INTERVENCIÓN** (Standby) (14 febrero al 31 marzo)

- **SEGUIMIENTO (SFT)** (1 abril al 30 junio):

- Con pacientes del grupo 2.
- Duración: 3 meses. 5 visitas.
- Revisión de problemas de salud, factores de riesgo y medicación, detección de fármacos nefrotóxicos, necesidad de ajuste de dosis.
- En 1ª y 5ª visita: determinación de FGe y CAC.

En este proyecto, los farmacéuticos participantes cuentan en todo momento con el apoyo del CIM colegial, y en concreto en la fase de SFT tienen además el asesoramiento de la FoCo en la propia farmacia, con una serie de visitas programadas y/o solicitadas. Se realizaron 34 visitas a farmacias relativas a este proyecto

RESULTADOS

- En la fase de cribado participaron 19 farmacéuticos de 17 farmacias, y finalizaron la fase de SFT 17 farmacéuticos de 15 farmacias.
- De los 59 pacientes captados en el cribado pasan al estudio 31 y lo finalizan 20.
- El 52,5% de los pacientes que pasan el cribado pueden tener la función renal disminuida.
- El 95% de los pacientes del estudio son polimedicados, con un porcentaje de fármacos nefrotóxicos entre 8,1 - 7,4%.
- Los parámetros renales han permanecido constantes, sin embargo, el control de los factores de riesgo de la ERC ha mejorado con la actuación del farmacéutico.
- Se ha resuelto el 59% de los RNM detectados, destacando los RNM de seguridad (23 de 45 totales).
- El médico ha admitido el 61,5% de las actuaciones ERCCA, con predominio de las referentes a ajuste de dosis (6 de 8 totales).

CONCLUSIONES

- Más de la mitad de los pacientes del cribado puede tener la función renal disminuida, hecho que era desconocido. Por ello, la farmacia es un lugar idóneo para la detección de pacientes con riesgo de ERC.
- El SFT del paciente con función renal disminuida puede aumentar el grado de control de los factores de riesgo de la ERC, siendo favorecido por una mayor frecuencia de las visitas.
- La actuación del farmacéutico en estos pacientes es crucial ya que asegura una vigilancia constante de su tratamiento y facilita la colaboración interdisciplinar tan necesaria para ellos.

XI CONGRESO NACIONAL DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA, CÁDIZ 3, 4 Y 5 DE OCTUBRE.

Además de la asistencia al Congreso, el personal del CIM ha llevado a cabo las siguientes funciones:

- **Participación en el Comité Organizador:**
 - **Reuniones previas para la organización del Congreso**, tanto de forma interna con miembros de la Junta colegial, como con miembros de la directiva de la Fundación Pharmaceutical Care, principal organizadora del Congreso.
 - **Colaboración con la Secretaría Técnica MCE**, para la organización técnica del Congreso.
- **Participación en el Comité Científico.** Revisión y valoración de comunicaciones presentadas al Congreso en la modalidad de Trabajos de AF promovidos desde Instituciones (Administración, Universidad, Colegios Profesionales, Sociedades Científicas).
- Participación en la elaboración y revisión de comunicaciones presentadas al Congreso por el COF Cádiz.
- Autopresentaciones de las comunicaciones orales:
 - Nº 126: **“La Formación: Punto de partida para la implantación de Servicios Profesionales en la oficina de Farmacia”**
 - Nº 129: **“Axonfarma. Su repercusión en la Farmacia gaditana”**.
- Presentación de la comunicación oral:
 - Nº 125: **“Proyecto ERCCA. Estudio piloto sobre Enfermedad Renal Crónica en Farmacias de la provincia de Cádiz”**.

PLATAFORMA AXONFARMA®

- Asistencia y participación en los talleres impartidos en la provincia de Cádiz a los colegiados, para dar a conocer y promover el uso de dicha plataforma entre los mismos.
- Disponibilidad de una farmacéutica del CIM (I. de la Cruz) para el desplazamiento a las oficinas de farmacia que lo soliciten y la resolución práctica de cuestiones sobre la Plataforma Axónfarma®.

Talleres celebrados:

Desde febrero a mayo de 2019 se han organizado 7 Talleres formativos:

- 4 talleres de formación general en el manejo de la Plataforma AxónFarma®, en distintos puntos de la provincia (con el fin de facilitar la asistencia):
 - COF Cádiz: 2 de Abril
 - Bidafarma Jerez: 9 de Abril
 - Bidafarma Palmones: 23 de Abril
 - Sierra (Casino Cultural Vela y Mora de Prado del Rey): 7 de Mayo.
- Total asistencia: 142 farmacéuticos.

- 3 talleres de gestión de Formulación Magistral a través de la Plataforma AxónFarma®, también en distintas sedes:

- Bidafarma Jerez: 21 de Febrero
 - Bidafarma Palmones: 12 de Marzo
 - COF Cádiz: 18 de Marzo
- Total asistencia: 82 farmacéuticos.

CAMPAÑAS SANITARIAS

- Campaña “**Stop Sol, Stop Lupus**”, organizada por el COF de Cádiz, de Mayo 2019 a Mayo 2020. Participación en la elaboración del dossier de la campaña y del díptico de información para el paciente.
- Campaña Día Mundial de la Diabetes, “**Diabetes y Salud Cardiovascular**”, organizada por el COF de Cádiz, del 14 de Noviembre hasta final de mes. Participación en la elaboración del dossier y del Decálogo para prevención cardiovascular en diabetes mellitus para el paciente de la campaña.

FORMACIÓN

Asistencia a:

- **SESIONES FORMATIVAS:**

- “**Medicamentos biológicos y biosimilares: presente y futuro**”. Sede colegial COF Cádiz, 22 de Enero.
- “**¿Qué debe saber el farmacéutico sobre el TDAH? Trastorno por déficit de atención e hiperactividad**”. Bidafarma Jerez de la Frontera, 14 de Febrero y Bidafarma Palmones, 6 de Febrero.

- **“Formas Farmacéuticas líquidas de uso frecuente. Revisión y criterios para elaborar”**, Bidafarma Jerez de la Frontera, 14 de Febrero.
 - **“Medicamentos susceptibles de abuso”**. Sede colegial COF Cádiz, 26 de Febrero.
 - **“Infecciones de Transmisión Sexual (ITS). Asesoramiento desde la oficina de Farmacia ”**. Bidafarma, Jerez de la Frontera, 4 de Abril.
 - **“Abordaje de la Enfermedad Renal Crónica en la oficina de Farmacia”**, Bidafarma, Jerez de la Frontera, 10 de Abril.
 - **“¿Qué sabemos acerca del lupus?”**, Sede colegial COF Cádiz, 9 de Mayo.
 - **“Actuación en el paciente con trastorno mental desde la oficina de Farmacia”**, Bidafarma Jerez de la Frontera, 11 de Junio.
 - **Webinar técnica “Formulación en Dermatología”**. COF Vizcaya, 26 de Septiembre.
 - **Webinar técnica “Actualización en vacunación antigripal, prevención y tratamiento de la gripe”**. SEFAC, 15 de Octubre.
 - **Webinar técnica “Nueva normativa sobre Cosméticos: ¿Cómo afecta a la Industria Cosmética y Oficina de Farmacia? Actualización en la Fabricación y Dispensación de Cosméticos”**. Consejo General de COF 24 de Octubre.
 - **“El papel del farmacéutico en la rehabilitación del Daño Cerebral Adquirido”**. Bidafarma, Jerez de la Frontera, 3 de Diciembre.
- **JORNADAS, CONGRESOS Y SIMPOSIUM**
 - **II JORNADA DE VACUNOLOGÍA BASADA EN LA EVIDENCIA**. Hospital Universitario de Puerto Real (Cádiz) 14 de Marzo.
 - **XI SYMPOSIUM UNIFICACIÓN DE CRITERIOS EN FORMULACIÓN PEDIÁTRICA: “Calidad y ahorro”**. Organizado por la Asociación de Formulistas de Andalucía. Sevilla, 26 de Abril.
 - **II JORNADA DE ALIMENTACIÓN COF CÁDIZ**, El Timón de Roche, Conil de la Frontera, 28 de Mayo.
 - **I JORNADA NACIONAL InFoCo DE INFORMADORES Y FORMADORES COLEGIALES**. Organizada por el COF de Valencia y el Consejo General de COF. Valencia 22 de Noviembre.
 - **REUNIONES CIM ANDALUCÍA**
 - **Reunión Comisión de Servicios Profesionales del CACOF y CIM de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Andalucía**, para tratar sobre estrategias comunes en la farmacia asistencial, implantación de Servicios y

conocimiento y utilidades de la plataforma AxónFarma 2020. Antequera 23 de Diciembre.

• FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL CIM

CURSOS ONLINE:

- Curso **“Medicamentos biológicos: innovadores y biosimilares”**, 1ª edición. Duración: 100 horas. Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con **12 créditos**. Consejo General de COF.
- Curso **“Conceptos generales de vacunas y vacunación del viajero”**. 1ª edición. Duración: 20 horas. Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con **3,4 créditos**. Consejo General de COF.
- Curso **“Vacunación antimeningocócica”**. 1ª edición. Duración: 20 horas. Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con **4,1 créditos**. Consejo General de COF.
- Curso **“Interpretación de Análisis Clínicos en Atención Farmacéutica: Alteraciones metabólicas y funcionales”**. Duración: 100 horas. **13,93 créditos**. Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada.
- Curso **“Interpretación de Análisis Clínicos en Atención Farmacéutica: Alteraciones endocrinas, serológicas y diversas patologías”**. Duración: 110 horas. **13,23 créditos**. Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada.
- Curso **“Actualización en Atención Farmacéutica en pacientes con diabetes mellitus”**. Duración: 50 horas. **9 créditos**. Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada.
- Curso **“Atención y seguimiento de pacientes anticoagulados”**. Duración: 61 horas. **11,1 créditos**. Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada.
- Curso **“Trastornos neurológicos y neuropsiquiátricos”**, Duración: 100 horas. Acreditado por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con **13,3 créditos**, Consejo General de COF

CURSOS y CONFERENCIAS ORGANIZADOS O IMPARTIDOS POR EL C.I.M.

- **“Taller Práctico para el manejo de BOT PLUS”**. Cámara de Comercio del Campo de Gibraltar, Algeciras 8 de Mayo.
- **“Taller Práctico Avanzado para el manejo de BOT PLUS”**. Bidafarma Jerez de la Frontera 20 de Noviembre.
- **“Dispensación en la Oficina de Farmacia. Actualización en normas de dispensación. Herramientas disponibles”**. Sede colegial COF de Cádiz, 21 y 22 de Mayo.
- **VII Taller Teórico-Práctico “Programa de Implantación del Servicio de MAPAfarma”**. Sede colegial COF de Cádiz, 25 de Abril. (Ver Formación).
- Coordinación del **Programa de Actualización en Farmacología y Terapéutica**, edición 2016, Consejo General de COF:
- Módulo 5: **“Trastornos neurológicos y neuropsiquiátricos”**

BASE DOCUMENTAL DEL CIM

📍 Bases de datos BOT PLUS año 2019, Consejo General COF.

📖 Adquisición/Donación de los siguientes libros:

LIBROS DEL CIM 2019	
TITULO DEL LIBRO	AUTOR(ES)
ACTUALIZACIÓN EN ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN PACIENTES CON DM2	UFC COF GRANADA
ANÁLISIS CLÍNICOS ELEMENTALES 2010 CURSO	CEOFA, JUNTA DE ANDALUCÍA
ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO FARMACOTERAPÉUTICO A PACIENTES ANTICOAGULADOS	UFC COF GRANADA
CATÁLOGO DE MEDICAMENTOS 2019	CGRAL
CONCEPTOS GENERALES DE VACUNAS Y VACUNACIÓN DEL VIAJERO	VARIOS
CONSIGUE, GENERALIZACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUIMIENTO FARMACOTERAPÉUTICO	VARIOS
DESARROLLO DE FÓRMULAS MAGISTRALES DE USO FRECUENTE. RECOPIULATORIO FÓRMULA DEL MES	DR ENRIQUE ALÍA
DIAGNÓSTICO PRECOZ DEL VIH, GUIA DE ACTUACIÓN FARMACÉUTICA EN LA DISPENSACIÓN DE PS PARA EL AUTODIAGNÓSTICO	VARIOS, GRUPO DE TRABAJO DEL AUTOTEST VIH
EXXITO, NIÑOS, JÓVENES Y FARMACIA COMUNITARIA: ABORDAJE DE LAS ENFERMEDADES MAS ACTUALES. HAZFARMA	CGRAL
FORMULARIO ACOFARMA DE ESPUMAS	ALÍA FDEZ-MONTES, E
FORMULARIO ACOFARMA DE MUCOSAS	CODINA, A; IGLESIAS, M.I.
FORMULARIO ACOFARMA DE PIELES SENSIBLES 2ª EDICION	BAU, C; CODINA, A
GUÍA DE ACTUACIÓN SOBRE LA ENFERMEDAD DE PARKINSON PARA PROFESIONALES DE MEDICINA Y FARMACIA	PRIETO, J.; ALCALDE, M.T.; LÓPEZ, L.; PÉREZ, P.
GUÍA DE DIABETES TIPO 2 PARA CLÍNICOS: RECOMENDACIONES DE LA REDGDPS	VARIOS
GUÍA DE LA ENFERMEDAD DE PARKINSON	FEDERACION ESPAÑOLA DE PARKINSON
GUÍA DE MEDICAMENTOS BIOSIMILARES PARA FARMACÉUTICOS 2019	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BIOSIMILARES
GUÍA PRÁCTICA DE ACTUACIÓN FARMACÉUTICA EN PACIENTES CON TRASTORNO MENTAL Y USO DE FÁRMACOS ANTIPSICÓTICOS	USALL I RODIÉ, J; RUBIO, E; SANTOS, A; RELAT, J;
INTERPRETACIÓN DE ANÁLISIS CLÍNICOS EN ATENCIÓN FARMACÉUTICA: ALTERACIONES ENDOCRINAS, SEROLÓGICAS...	UFC COF GRANADA
INTERPRETACIÓN DE ANÁLISIS CLÍNICOS EN ATENCIÓN FARMACÉUTICA: ALTERACIONES METABÓLICAS Y FUNCIONALES	UFC COF GRANADA

LA ELA, UNA REALIDAD IGNORADA. TU FARMACÉUTICO TE ACOMPAÑA	LÓPEZ-CASERO, A.; PEIRÓ, T.; ESCOBAR, M.; GARCÍA REDO
LOS NUEVOS FÁRMACOS QUE UTILIZAN NUESTROS PACIENTES: CONÓCELOS	INSTITUTO DE FORMACIÓN COFARES
MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS: INNOVADORES Y BIOSOMILARES	VARIOS
PROTOCOLO DE ABORDAJE DEL TDAH EN EL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA	SAS CONSEJERÍA DE SALUD, FAHYDA
PROYECTO ADHERENCIAMED, DISEÑO, EVALUACIÓN DEL IMPACTO E IMPLANTACIÓN DE UN SERVICIO PROFESIONAL DE	UNIVERSIDAD DE GRANADA, UNIVERSITY OF TECHNOLOGY
TRASTORNOS NEUROLÓGICOS Y NEUROPSIQUIÁTRICOS	VARIOS
USO APROPIADO DE ANTIMICROBIANOS, 1ª EDICIÓN. IAVANTE PIRASOA	VARIOS
VACUNA A VACUNA. MANUAL DE INFORMACIÓN SOBRE VACUNAS ON-LINE	ÁLVAREZ PASQUÍN, M.J.; VELASCO MUÑOZ, C.
VACUNACION ANTIMENINGOCÓCICA	VARIOS
VACUNOLOGÍA BASADA EN LA EVIDENCIA	VARIOS, COORDINADOR JESÚS RUIZ ARAGÓN

DISPOSICIONES EUROPEAS, ESTATALES Y AUTONÓMICAS DE INTERÉS, PUBLICADAS EN EL AÑO 2019

ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Decreto 32/2019, de 5 de febrero, por el que se modifica el Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA número 28, de 11 de febrero).

Decreto del Presidente 6/2019, de 11 de febrero, por el que se modifica el Decreto del Presidente 2/2019, de 21 de enero, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías (BOE número 29, de 12 de febrero).

Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud. BOJA número 31, de 14 de febrero. Modificado por Decreto 457/2019, de 23 de abril (BOJA número 79, de 26 de abril).

Resolución de 27 de noviembre de 2019, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se establece a efectos de cómputo de plazos, el calendario de días inhábiles en el ámbito de la Administración General del Estado para el año 2020 (BOE número 291, de 4 de diciembre).

CONSUMIDORES Y USUARIOS

Decreto 472/2019, de 28 de mayo, por el que se regulan las hojas de quejas y reclamaciones de las personas consumidoras y usuarias en Andalucía y su tramitación administrativa (BOJA número 104, de 3 de junio).

ESTATUTOS

Orden de 27 de febrero de 2019, por la que se aprueba la modificación de los Estatutos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz y se dispone su inscripción en el Registro de Colegios Profesionales de Andalucía (BOJA número 47, de 11 marzo).

ECONOMIA Y HACIENDA

Ley 6/2019, de 19 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020 (BOJA número 246, de 24 de diciembre).

Real Decreto-ley 18/2019, de 27 de diciembre, por el que se adoptan determinadas medidas en materia tributaria, catastral y de seguridad social (BOE número 12, de 28 de diciembre).

FARMACOVIGILANCIA

Resolución de 19 de diciembre de 2018, de la Secretaría General de Sanidad y Consumo, por la que se publica Convenio en materia de farmacovigilancia entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOE número 10, de 11 de enero).

INSPECCIÓN FARMACÉUTICA

Orden de 20 de febrero de 2019, por la que se aprueba el Plan Anual de Inspección de Servicios Sanitarios (BOJA número 41, de 1 de marzo).

Orden SCB/278/2019, de 7 de marzo, por la que se modifica la Orden SPI/2136/2011, de 19 de julio, por la que se fijan las modalidades de control sanitario en frontera por la inspección farmacéutica y se regula el Sistema Informático de Inspección Farmacéutica de Sanidad Exterior (BOE número 62, de 13 de marzo).

MEDICAMENTOS DE USO HUMANO

Real Decreto 258/2019, de 12 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 824/2010, de 25 de junio, por el que se regulan los laboratorios farmacéuticos, los fabricantes de principios activos de uso farmacéutico y el comercio exterior de medicamentos y medicamentos en investigación (BOE número 89, de 13 de abril).

Real Decreto 717/2019, de 5 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 1345/2007, de 11 de octubre, por el que se regula el procedimiento de autorización, registro y condiciones de dispensación de los medicamentos de uso humano fabricados industrialmente (BOE número 293, de 6 de diciembre).

MUTUAS

Resolución de 28 de marzo de 2019, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se establece el Plan General de actividades preventivas de la Seguridad Social, a aplicar por las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social en la planificación de sus actividades para el año 2019 (BOE número 85, de 9 de abril).

MUTUALIDADES

Resolución de 13 de diciembre de 2019, de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se publica el Concierto suscrito con entidades de seguro para el aseguramiento del acceso a la asistencia sanitaria en territorio nacional a los beneficiarios de la misma durante los años 2020 y 2021 (BOE número 309, de 25 de diciembre).

Resolución de 13 de diciembre de 2019, de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se publica el concierto suscrito con DKV seguros y reaseguros, para el aseguramiento de la asistencia sanitaria a los mutualistas destinados y/o residentes en el extranjero y sus beneficiarios durante los años 2020 y 2021 (BOE número 309, de 25 de diciembre).

OFICINAS DE FARMACIA

Resolución de 22 de mayo de 2019, de la Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud del Servicio Andaluz de Salud, por la que se declaran las oficinas de farmacia a las que se aplicará en 2019 el índice corrector previsto en el artículo 2.8 del Real Decreto 823/2008, de 16 de mayo (BOJA número 100, de 28 de mayo).

PRESCRIPCIÓN ENFERMERA

Orden PCI/581/2019, de 24 de mayo, por la que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros de las Fuerzas Armadas (BOE número 130, de 31 de mayo).

PROPIEDAD INTELECTUAL

Ley 2/2019, de 1 de marzo, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, y por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/26/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, y la Directiva (UE) 2017/1564 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de septiembre de 2017 (BOE número 53, de 2 de marzo).

SEGURIDAD SOCIAL, LABORAL Y EMPLEO

Corrección de errores del Real Decreto-ley 28/2018, de 28 de diciembre, para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo (BOE número 18, de 21 de enero).

Real Decreto 17/2019, de 25 de enero, por el que se modifica el Reglamento General sobre Cotización y Liquidación de otros Derechos de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 2064/1995, de 22 de diciembre (BOE número 33, de 7 de febrero).

Real Decreto-ley 8/2019, de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo (BOE número 61, de 12 de marzo).

Decreto 461/2019, de 7 de mayo, por el que se determina el calendario de fiestas laborales de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020 (BOJA número 90, de 14 de mayo).

Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación (BOE número 57, de 7 de marzo).

Resolución de 3 de octubre de 2019, de la Dirección General de Trabajo, por la que se publica la relación de fiestas laborales para el año 2020 (BOE número 245, de 11 de octubre).

SISTEMA NACIONAL DE SALUD

Orden SCB/480/2019, de 26 de abril, por la que se modifican los anexos I, III y VI del Real Decreto 1030/2006, de 15 de septiembre, por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización (BOE número 101, de 27 abril).

TITULOS

Acuerdo de reconocimiento mutuo de títulos, diplomas y grados académicos de Educación Superior Universitaria entre el Reino de España y la República Argentina, hecho «ad referéndum» en Madrid el 23 de febrero de 2017 (BOE número 16, de 18 de enero).

DATOS DE CONSIGNACIÓN OBLIGATORIA

El artículo 11 de la Ley de Colegios Profesionales, en su modificación operada por la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (art. 5), establece la obligatoriedad de consignar en la Memoria que obligatoriamente deben formular las organizaciones colegiales determinados datos. A fin de dar estricto cumplimiento a dicho requerimiento se insertan en este apartado, de forma separada y en el formato establecido en esa norma, los datos de consignación obligatoria.

1. Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

Informe de gestión económica

El modelo de gestión económica del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz se basa en la sostenibilidad económica y financiera de la organización, partiendo de la naturaleza de la institución como Corporación de Derecho Público sin ánimo de lucro.

Las cuentas anuales formuladas por la Junta de Gobierno, se someten a su aprobación por la Junta General, previo debate en la Comisión Económica.

Presupuesto realizado

INGRESOS		GASTOS	
Cuotas COFCA, CACOF, CGF	1.245.574,02	Compras y otros aprovisionamientos	130.508,16
Otros ingresos de explotación	244.106,82	Servicios refacturables	740.478,48
Refacturación servicios	740.496,96	Servicios exteriores	279.287,15
Otros Ingresos	88.236,95	Tributos	6514,1
		Coste del personal	796.589,85
		Otros Gastos	372.613,74
		Amortizaciones	16.253,78

Gastos de personal

	SUELDOS Y SALARIOS	SEGURIDAD SOCIAL
Administración (8 p.)	251.542,51 €	72.641,63
Servicios técnicos (5 p.)	203.723,93 €	44.087,70
Gestión de conciertos SNS (4 p.)	132.329,76 €	52.633,19
Trabajo temporal (1 p.)	26.979,13 €	
TOTAL (20 + 1 incorporación en dic)	614.575,33 €	169.362,52 €

Retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno

	Sustitución de profesionales	Gastos de Representación
Presidente	38.104,89	24.000,00 €
Secretario	38.306,94	18.000,00 €
Tesorero	19.004,46	17.502,08 €

Sobre estas cantidades se aplica una retención a cuenta del IRPF del 35%.

Los miembros de la Junta de Gobierno perciben una dieta (excepto Presidente, Secretario y Tesorero) de **25,00 €** por asistencia a las reuniones de medio día. El kilometraje se liquida a 0,39 €/km – 35% IRPF. Los gastos diversos por la actividad de los miembros de la Junta de Gobierno (desplazamiento, manutención, inscripciones a congresos y jornadas profesionales) ascienden a 51.786,24 €.

2. Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

Cuotas aplicables a colegiados

	COF			CGF	CAF
Cuota de ingreso	75,00 € (Única)				
Cuota mensual sin ejercicio	Mensual 1,20 €			2,05 €	
	Cuota por capacidad económica				
Cuota mensual con ejercicio T.1	HASTA 200.000	Mensual	12,50 €	8,31 €	6,89 €
“ “ con ejercicio T.2	DE 200.000,01 A 450.000,00	Mensual	24,46 €	8,31 €	6,89 €
“ “ con ejercicio T.3	DE 450.000,01 A 540.000,00	Mensual	60,27 €	8,31 €	6,89 €
“ “ con ejercicio T.4	DE 540.000,01 A 700.147,32	Mensual	110,74 €	8,31 €	6,89 €
“ “ con ejercicio T.5	DE 700.147,33 A 1.442.472,12	Mensual	238,30 €	8,31 €	6,89 €
“ “ con ejercicio T.6	DE 1.442.472,13 A 2.496.910,80	Mensual	561,76 €	8,31 €	6,89 €
“ “ con ejercicio T.7	DE 2.496.910,81 A 5.400.000,00	Mensual	955,43 €	8,31 €	6,89 €

COF: Colegio

CGF: Consejo General

CAF: Consejo Andaluz

3. Procedimientos informativos y sancionadores

Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de Protección de Datos de Carácter Personal.

- En 2019 se ha tramitado un procedimiento sancionador.

4. Procedimientos sobre quejas y reclamaciones

Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de Protección de datos de Carácter Personal.

- El número total de reclamaciones registrado durante 2019 ha sido de cero.
- El número total de quejas registrado durante 2019 ha sido de dos.

5. Código Deontológico

La Junta General extraordinaria celebrada el día 16 de junio de 2016, aprobó el Código Deontológico, siendo publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 136, de fecha 19 de julio, páginas 11 y siguientes.

6. Normas sobre Incompatibilidades de los miembros de la Junta de Gobierno

De la actividad profesional declarada por los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz, no se deduce ninguna situación de incompatibilidad o conflicto de intereses con el desempeño de su cargo.

7. Información estadística sobre la actividad de visado.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cádiz no lleva a cabo ninguna actividad de visado.

20

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE CÁDIZ

19



**COLEGIO OFICIAL DE
FARMACÉUTICOS DE CÁDIZ**